

**BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por**  
**los años terminados en esas fechas e informe de revisor**  
**fiscal.**

**BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**

**ÍNDICE**

Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de los Estados Financieros .....	3
Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 CCo.....	8
Estados de Situación Financiera .....	10
Estados de Resultados y otros resultados integrales .....	11
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	12
Estados de Flujos de Efectivo .....	13
Notas a los Estados Financieros .....	14

## Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de  
BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

#### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto y, en consecuencia, no expreso una opinión sobre estos asuntos.

## Reservas de siniestros

### Asunto clave de auditoría

Uno de los pasivos más representativos de la Aseguradora al 31 de diciembre del 2024, son las reservas técnicas de seguros, donde se presentan saldos por concepto de reservas de siniestros avisados y reservas de siniestros no avisados (por sus siglas en inglés, Incurred But Not Reported - IBNR) y la determinación de su valor se realiza de acuerdo con lo indicado en el decreto 2973 del 2013, el cual conlleva el uso de juicios y estimaciones significativas por parte de la administración.

### Revelaciones relacionadas

Referirse a las Nota 4.13, 11 y 19 de los estados financieros que se acompañan.

### Respuesta de auditoría

Mi trabajo sobre la reserva de siniestros (reserva de siniestros avisados y reserva de siniestros ocurridos no avisados), se ha centrado en el diseño y evaluación del control interno, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle que incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtener el entendimiento del proceso de la reserva de siniestros.
- Validar el diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles asociados a los procesos de indemnizaciones, contable y actuarial.
- Vincular de especialistas en la validación del cálculo y evaluación de la metodología y los supuestos utilizados por la administración sobre los ramos materiales.
- Verificar de la calidad e integridad de la información utilizada como base para el cálculo de las reservas.
- Validar una muestra de siniestros avisados, asegurando que cuenten con los soportes requeridos para su aceptación, análisis y pago, incluyendo el concepto técnico o el documento emitido por el externo.
- Evaluar de la metodología y las hipótesis aplicadas en el cálculo de la reserva, verificando su conformidad con los requisitos y disposiciones establecidos en el Decreto 2973 de 2013, así como su consistencia con las normas técnicas y regulatorias vigentes.
- Recalcular de la reserva para verificar que las estimaciones realizadas por la Aseguradora sean razonables, estén debidamente soportadas y cumplan con las obligaciones financieras y regulatorias de la Aseguradora.
- Evaluar de las revelaciones incluidas en los estados financieros.

## **Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una

incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Aseguradora, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Aseguradora, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros de la Aseguradora bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 04 de marzo de 2024.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2024, la Aseguradora ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Aseguradora ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Aseguradora no se encuentra en mora por este último concepto. Las reservas técnicas de seguros de la Aseguradora son adecuadas y suficientes. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

La Aseguradora ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual verifiqué la aplicación adecuada de los criterios y procedimientos establecidos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo - SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR y el Sistema de Atención al Consumidor SAC, comprobando especialmente que los estados financieros reflejan adecuadamente los impactos generados por los diversos riesgos del entorno de las operaciones.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 26 de febrero de 2025.

**NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 197539-T

Miembro de

**BDO AUDIT S.A.S. BIC**

99862-01-2777-25

**Bogotá D.C., 26 de febrero de 2025**

**BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<i>Nota</i>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 5.599.562	\$ 3.243.903
Inversiones	8	37.164.942	27.073.683
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	9	32.021.860	17.740.262
Otras cuentas por cobrar, neto	10	2.406.375	771.991
Reservas Técnicas parte Reaseguradores, neto	11	95.409.441	54.357.322
Otros activos no financieros	12	404.887	346.480
Activos por impuestos corrientes, neto	13	4.059.220	8.260.250
Activo por Impuesto Diferido	35	3.087.034	-
Propiedades y equipo, neto	14	858.746	1.496.437
Inversiones en subsidiarias	15	3.037.752	1.167.207
<b>Total activos</b>		<b>\$ 184.049.819</b>	<b>\$ 114.457.535</b>
<b>Pasivo</b>			
Cuentas por pagar actividad aseguradora	16	\$ 19.535.987	\$ 8.539.865
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	1.550.248	2.126.112
Otros pasivos no financieros	18	1.319.639	985.051
Reservas técnicas	19	128.620.279	74.429.534
Beneficios a los empleados	20	848.367	617.162
Pasivos estimados y provisiones	21	4.566.927	3.303.194
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 156.441.447</b>	<b>\$ 90.000.918</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital suscrito y pagado	22	24.158.400	\$ 23.866.000
Prima en colocación de acciones	22	34.572.600	31.941.000
Resultado de ejercicios anteriores	22	(31.350.383)	(27.689.488)
Resultado del periodo		227.755	(3.660.895)
<b>Total patrimonio</b>		<b>27.608.372</b>	<b>24.456.617</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 184.049.819</b>	<b>\$ 114.457.535</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

EMERSON ENCISO BENITEZ  
Representante Legal Suplente

ALEXANDER CARREÑO ROJAS  
Contador  
TP 186767 - T

NELSON A. PARDO CLAVIJO  
Revisor Fiscal  
TP 197539 - T  
Miembro de BDO AUDIT SAS BIC  
(ver informe adjunto)

**BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<i>Nota</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Resultado por actividades de seguros :</b>			
Ingreso por primas emitidas	23	\$ 97.367.648	\$ 69.488.393
Ingreso en actividades de reaseguros exterior	24	46.612.526	36.663.043
Costos de reaseguros interior y exterior	25	(80.155.856)	(57.508.161)
Movimiento neto de reservas técnicas	26	(7.318.851)	(5.705.510)
Siniestros liquidados	27	(19.412.928)	(12.029.242)
Comisiones de intermediarios y de recaudo	28	(23.167.211)	(21.882.898)
<b>Resultado neto actividades de seguros</b>		<b><u>13.925.328</u></b>	<b><u>9.025.625</u></b>
<b>Resultado neto del portafolio de inversiones :</b>			
Producto de valoración de inversiones	29	5.048.205	79.267
Ganancia en venta de inversiones	29	5.189	11.995
<b>Resultado neto del portafolio</b>		<b><u>5.053.394</u></b>	<b><u>91.262</u></b>
<b>Otros ingresos y gastos de operación :</b>			
Intereses		13.379	11.074
Diferencia en cambio, neto	30	(2.088.551)	3.721.465
Otros ingresos-recuperaciones	31	2.480.967	1.017.957
Gastos administrativos	32	(21.705.372)	(16.038.561)
Gastos por depreciación	33	(871.718)	(707.401)
Gastos por deterioro, neto	34	603.943	(397.098)
Gastos financieros		(141.193)	(167.249)
<b>Resultado neto otros ingresos y gastos</b>		<b><u>(21.708.545)</u></b>	<b><u>(12.559.813)</u></b>
<b>Pérdida por el método de participación patrimonial</b>		<b><u>(129.456)</u></b>	<b><u>(217.969)</u></b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b><u>(2.859.279)</u></b>	<b><u>(3.660.895)</u></b>
Impuesto a las ganancias	35	3.087.034	-
<b>Resultado del periodo</b>		<b><u>\$ 227.755</u></b>	<b><u>\$ (3.660.895)</u></b>
<b>Otro Resultado Integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultados Integrales</b>		<b><u>227.755</u></b>	<b><u>(3.660.895)</u></b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

EMERSON ENCISO BENITEZ  
Representante Legal Suplente

ALEXANDER CARREÑO ROJAS  
Contador  
TP 186767 - T

NELSON A. PARDO CLAVIJO  
Revisor Fiscal  
TP 197539 - T  
Miembro de BDO AUDIT SAS BIC  
(ver informe adjunto)

**BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<i>Nota</i>	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	Total
<b>Saldo inicial 1 de Enero de 2023</b>		\$ 23.116.000	\$ 25.191.000	\$ (20.842.869)	\$ (6.846.619)	\$ 20.617.512
Traslado a resultado de ejercicios anteriores	22	-	-	(6.846.619)	6.846.619	-
Capitalización 75.000 acciones con valor nominal de \$10.000 c/u (en pesos)	17	750.000	-	-	-	750.000
Prima en colocación de acciones capitalización 75.000 acciones con valor nominal de \$90.000 c/u en (pesos)	17	-	6.750.000	-	-	6.750.000
Resultado del período		-	-	-	(3.660.895)	(3.660.895)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>		<u>\$ 23.866.000</u>	<u>\$ 31.941.000</u>	<u>\$ (27.689.488)</u>	<u>\$ (3.660.895)</u>	<u>\$ 24.456.617</u>
<b>Saldo inicial 1 de Enero de 2024</b>		\$ 23.866.000	\$ 31.941.000	\$ (27.689.488)	\$ (3.660.895)	\$ 24.456.617
Traslado a resultado de ejercicios anteriores		-	-	(3.660.895)	3.660.895	-
Capitalización 29.240 acciones con valor nominal de \$10.000 c/u (en pesos)	17	292.400	-	-	-	292.400
Prima en colocación de acciones capitalización 29.240 acciones con valor nominal de \$90.000 c/u en (pesos)	17	-	2.631.600	-	-	2.631.600
Resultado del período		-	-	-	227.755	227.755
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>		<u>\$ 24.158.400</u>	<u>\$ 34.572.600</u>	<u>\$ (31.350.383)</u>	<u>\$ 227.755</u>	<u>\$ 27.608.372</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

EMERSON ENCISO BENITEZ  
Representante Legal Suplente

ALEXANDER CARREÑO ROJAS  
Contador  
TP 186767 - T

NELSON A. PARDO CLAVIJO  
Revisor Fiscal  
TP 197539 - T  
Miembro de BDO AUDIT SAS BIC  
(ver informe adjunto)

**BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultado del período		\$ 227.755	\$ (3.660.895)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones propiedades y equipos	32 y 14	362.179	253.388
Depreciación activos por derecho de uso	32	509.539	454.013
Impuesto a las ganancias diferido	35	(3.087.034)	-
Resultado por valoración de inversiones, neto	29	(5.048.205)	(79.267)
Resultado de la venta de inversiones	29	(5.189)	(11.995)
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora y reservas técnicas, neto parte reasegurador	34	(603.943)	397.098
Diferencia en cambio de moneda extranjera	30	(2.088.551)	3.721.465
Pérdida en el método de participación patrimonial	15	129.455	217.969
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
(Aumento) Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto		(13.677.655)	(3.042.128)
(Aumento) Otras cuentas por cobrar, neto		(1.634.384)	(430.183)
(Aumento) Disminución Otros activos no financieros		(58.407)	323.706
Disminución (Aumento) Cuentas por pagar actividad aseguradora		10.996.122	(736.113)
Disminución (Aumento) Activos por impuestos corrientes, neto		4.201.030	(3.557.143)
(Aumento) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(65.386)	(734.275)
Disminución Otros pasivos no financieros		334.588	237.809
Disminución Beneficios a los empleados		231.205	159.634
Disminución Reservas técnicas		13.138.626	5.013.655
Disminución Pasivos estimados y provisiones		1.263.734	1.370.622
Disminución (Aumento) por diferencias en cambio sobre el efectivo		2.088.551	(3.721.465)
<b>Efectivo neto (usado en) las actividades de operación</b>		<b><u>7.214.030</u></b>	<b><u>(3.824.105)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIONES</b>			
Compra de inversiones en títulos de deuda, neto	8	(5.167.320)	(588.765)
Compra de inversiones instrumentos de patrimonio, neto	15	(1.870.545)	(500.000)
Adquisiciones propiedades y equipo	14	(234.028)	(916.124)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>		<b><u>(7.271.893)</u></b>	<b><u>(2.004.889)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Capitalizaciones	22	2.924.000	7.500.000
Interes por contratos de arrendamiento		(22.375)	-
Pagos por contratos de arrendamiento		(488.103)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>		<b><u>2.413.522</u></b>	<b><u>7.500.000</u></b>
<b>(Disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b><u>2.355.659</u></b>	<b><u>1.671.006</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período</b>		<b><u>3.243.903</u></b>	<b><u>1.572.897</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período</b>	7	<b><u>5.599.562</u></b>	<b><u>3.243.903</u></b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

EMERSON ENCISO BENITEZ  
Representante Legal Suplente

ALEXANDER CARREÑO ROJAS  
Contador  
TP 186767 - T

NELSON A. PARDO CLAVIJO  
Revisor Fiscal  
TP 197539 - T  
Miembro de BDO AUDIT SAS BIC  
(ver informe adjunto)

## 1. ENTIDAD QUE REPORTA

BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A., en adelante “la Aseguradora” es una sociedad anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social consiste en el desarrollo de todas las actividades legalmente permitidas a las compañías de seguros de vida en los ramos autorizados, actualmente se comercializan los ramos de Vida Individual, Vida Grupo, Salud Individual y Salud Colectivo. Presenta situación de control de parte de la sociedad extranjera BMI FINANCIAL GROUP INC. Al cierre del año 2024 la Aseguradora cuenta con 63 funcionarios, con un crecimiento de 5 funcionarios respecto al 31 de diciembre del año 2023. BMI no tiene sucursales ni agencias.

BMI Colombia tiene una situación de control sobre la compañía Finmeridian S.A.S., sin embargo, no presenta estados financieros consolidados de acuerdo con la exención establecida en el párrafo 4 de la NIIF 10:

- I. Es una subsidiaria totalmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
- II. Sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- III. No registra sus estados financieros, ni está en proceso de hacerlo, en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- IV. Su controladora final, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF, en los cuales las subsidiarias se consolidan o miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con esta NIIF.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) **Marco técnico normativo** - Los Estados Financieros al cierre del año 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y bajo disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020. Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 4 de estos estados financieros.

La Aseguradora aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de la reserva de desviación de siniestralidad y los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la aplicación de la prueba de adecuación de pasivos del párrafo 15 de la NIIF 4.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los periodos de transición establecidos en el decreto 2973 de 2013.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros son los estados financieros principales.

**b) Presentación de los estados financieros** – estos estados financieros individuales se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de BMI se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

- Negocio en marcha

La Administración de BMI prepara los estados financieros sobre la base de negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero analizando el impacto de diversos factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que BMI no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2025.

La información financiera ha sido preparada bajo el supuesto de que la Aseguradora continuará como un negocio en marcha. La Aseguradora al cierre del año 2024 presenta una utilidad de \$227.755 por encima del del Plan Estratégico trazado en el corto plazo en el que se estimaba una pérdida superior a dos mil millones.

La Aseguradora cuenta con una inversión en Finmeridian S.A.S. Esta subsidiaria se encuentra en su inicio de operaciones. Su objetivo es la financiación de las primas emitidas por la Aseguradora y su volumen de operación se incrementará en función del crecimiento que tenga la Aseguradora.

Comparando los ingresos por emisión de prima al cierre de diciembre de 2024 con relación a la emisión de prima al mismo periodo del año 2023, BMI crece un 28,63% correspondiente a \$27.879.255. Este buen comportamiento en emisión de prima permite concluir que en el corto plazo la Aseguradora siga generando utilidades.

- Bases de medición

La información financiera ha sido preparada sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- I. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- II. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- III. Las reservas técnicas son valoradas a la mejor estimación, de acuerdo con principios actuariales.
- IV. Las inversiones en subsidiarias por el método de participación patrimonial

- **Materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones a tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable y financiera.

- **Estado de situación financiera**

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos de acuerdo con su liquidez en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente. Esta forma de presentación proporciona para la Compañía una información fiable y relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar en un ciclo contable de doce meses. De acuerdo con la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

- **Estado de resultados integral y otros resultados**

El estado de resultados integral y otros resultados se presenta discriminado según su naturaleza, este modelo proporciona información clara, apropiada y relevante.

- **Estado de flujos de efectivo**

Se presenta por el método indirecto, en el que se puede observar que los flujos netos por actividades de operación se determinan corrigiendo la ganancia antes de impuestos sobre la renta, efecto directo de partidas que no generan flujos de caja. También se presentan los cambios netos en activos y pasivos que se derivan de la operación y cualquier otra partida con efectos monetarios catalogados como flujo de efectivo de inversión o financiación.

Para la elaboración de flujos de efectivo se contemplan los siguientes aspectos:

- i. **Actividades de operación:** Toda aquella actividad que produce cambios en la composición del capital de la Compañía.
- ii. **Actividades de Inversión:** Corresponden a las adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iii. **Actividades de financiación:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de operación ni de inversión

### **3. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia - NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podrían diferir frente a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables a las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas al cierre al 31 de diciembre de 2024, período en que la estimación es revisada, y no ha tenido cambios sustanciales respecto al periodo de diciembre de 2023.

#### **I. Reservas técnicas de seguros (Reserva matemática)**

Las estimaciones y juicios utilizados para el cálculo de la reserva matemática son revisados de forma periódica por profesionales expertos propios de la Aseguradora.

#### **II. Impuestos**

Se puede presentar incertidumbre con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales, a los cambios en las normas y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

#### **III. Provisiones y contingencias**

La Aseguradora estima y registra una estimación por contingencia, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los diferentes casos (laborales, civiles, mercantiles y fiscales, u otros) con base en la opinión de los asesores legales y que se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Muchos reclamos, casos y/o procesos por su naturaleza, pueden diferir el valor pagado con los valores que fueron estimados y provisionados inicialmente, la Aseguradora reconoce estas diferencias en el año y momentos en el que finaliza el proceso.

#### **IV. Vida Útil**

La Aseguradora determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual la Aseguradora ha basado su estimación en el tiempo que se espera usar el activo.

### **4. Políticas contables**

Las políticas contables y las bases establecidas en la preparación de los estados financieros aplicados por BMI están de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) a menos que se indique lo contrario.

#### **4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye saldos en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y fondos de inversión colectiva, los equivalentes se valoran al costo con vencimientos originales a de tres meses o menos desde su fecha de adquisición y están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable. Estos fondos son usados por BMI para la gestión de pagos en el corto plazo.

#### **4.2. Cuentas por cobrar actividad aseguradora**

La Aseguradora mide sus cuentas inicialmente a valor nominal, en la medición posterior se evalúan las cuentas de cartera directa al cierre de cada mes. Con base en los saldos de i. Valor de prima neta, ii. Valor del impuesto de IVA cuando aplique y iii. Valor de los gastos de expedición cuando aplique se reconocen las pérdidas o recuperación de deterioro del mes.

Al deterioro se le aplican las siguientes condiciones:

- Para pólizas individuales el asegurado tiene 30 días para su pago desde el aviso de prima.
- Para pólizas colectivas el plazo es de 60 días desde la entrega de la póliza.
- Las pólizas serán revocadas o anuladas a partir del día 45 en pólizas individuales y 75 días para pólizas colectivas.
- No se reconocerá deterioro en los casos en que se celebren acuerdos directamente con clientes en las que excedan los plazos estándar adoptados pro BMI.
- No se reconocerá deterioro por las pólizas en las que se recibe aviso de pago por parte del intermediario con corte de cuenta, esta cartera se mantendrá en primas por recaudar hasta el recaudo efectivo en bancos.
- Se reconocerá el 100% de deterioro por partidas incobrables, se determinan incobrables al realizar todas las gestiones de cobranza y/o que el periodo de vigencia de la póliza y/o anexo se encuentre vencido.

### **4.3. Cuentas por cobrar de contratos de reaseguro**

Para el caso de los activos de reaseguros se tiene en cuenta la evaluación de cada uno de los casos por cobrar y se realizará al cierre de cada mes teniendo como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial, cuando la Aseguradora evidencie que se ha incrementado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos se realizara un análisis para determinar si existe o no deterioro.

Para efectos del cálculo deterioro de las cuentas por cobrar a cargo de reaseguradores, se aplica la metodología definida para el cálculo de contingencias a cargo de las entidades reaseguradoras aprobado por la Junta Directiva.

Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar de reaseguros, se aplicarán las metodologías que se describen a continuación:

#### **Sobre contingencias a cargo de reaseguradores:**

- Se tomará la suma de los saldos de las reservas técnicas (de prima no devengada, de siniestros avisados, de siniestros no avisados y matemática) a cargo de reasegurador netas del depósito retenido al cierre de cada mes.
- El resultado anterior se incrementará con las tasas de interés de la curva cero cupón que determine el proveedor de precios oficial contratado por la Aseguradora.
- Al resultado obtenido se multiplicará por la probabilidad de incumplimiento a un año de acuerdo con la calificación de cada reasegurador.
- La probabilidad de incumplimiento se tomará de la tabla del informe publicado por Standar & Poors "Global Corporate Average Cumulative Default Rates".

#### **Sobre cuentas por cobrar a reaseguradores:**

- La suma de los saldos por cobrar por concepto de reembolso de siniestros y comisiones de reaseguro al cierre de cada mes.
- El resultado anterior se incrementará con las tasas de interés de la curva cero cupón que determine el proveedor de precios oficial contratado por la entidad aseguradora.
- Al resultado obtenido se multiplicará por la probabilidad de incumplimiento a un año de acuerdo con la calificación de cada reasegurador.
- La probabilidad de incumplimiento se tomará de la tabla del informe publicado por Standar & Poors "Global Corporate Average Cumulative Default Rates".

#### **4.4. Otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como anticipos de impuestos, anticipos a empleados, entre otros.

Estos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable o nominal.

Para las otras cuentas por cobrar de la Aseguradora, se constituye con cargo al estado resultados, el siguiente deterioro:

- Deterioro del 100%, si la permanencia de la cuenta por cobrar supera los 180 días.
- Deterioro al 100% de la cuenta por cobrar, en el momento en que la Compañía tenga conocimiento de su irrecuperabilidad.
- Las partidas que son de naturaleza incobrable, determinadas una vez agotados la totalidad de los mecanismos de cobro y determinado la imposibilidad de su recobro y/o que el periodo de permanencia de las partidas de difícil cobro supere un (1) año, luego de este periodo se pondrán a consideración de la junta directiva para dar de baja de las cuentas de balance.

#### **4.5. Propiedades y Equipo**

##### **4.5.1. Reconocimiento y medición**

BMI reconocerá un elemento de propiedad y equipo, como activo si y solo si:

- Sea probable que la Aseguradora obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Que se tenga control sobre el mismo
- Que el control obedezca hechos pasados

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos inicialmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

Los elementos de propiedades y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

##### **4.5.2. Medición posterior**

BMI medirá todos los elementos de planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro de valor acumuladas.

##### **4.5.3. Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de planta y equipo se capitaliza si es probable que se reciban beneficios futuros económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable.

#### 4.5.4. Vida útil

La vida útil de un activo se definirá en términos de uso que se le estima da por parte de la Compañía contemplando lo siguiente:

- Uso previsto del activo
- Desgaste físico esperado
- Obsolescencia técnica o comercial
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo
- La vida útil de los activos se estimará de forma separada

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

<b>Elementos de Propiedad y Equipo</b>	<b>Vida útil</b>
Muebles y enseres	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computo	3 años
Mejoras a propiedades ajenas	A la vigencia del contrato

#### 4.6. Beneficios a Empleados

##### Planes de Aportaciones Definidas

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Aseguradora a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en beneficios a largo y corto plazo, siendo estos últimos los aplicados por la Aseguradora.

##### Beneficios a Empleados a Corto Plazo

De acuerdo con lo establecido en la NIC 19 corresponden a los que se liquidarán antes de doce meses después del final de periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestaron los servicios relacionados, sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, permisos retribuidos anuales y permisos remunerados por enfermedad y prestaciones sociales. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Aseguradora posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Compañía no tiene estipulados, beneficios post empleo o por terminación del contrato laboral con los empleados.

#### 4.7. Ingresos por contratos de seguros

El ingreso por primas emitidas para los ramos de vida individual, salud y vida grupo, se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se registra el 100% de las primas durante el ejercicio cuando no haya vencido el plazo definido en el artículo 1066 del código del comercio.

El ingreso de estas primas se disminuye por las cancelaciones y/o ajustes a las pólizas, que se registran en el momento que se conocen.

#### **4.8. Ingresos por contratos de Reaseguro**

Los ingresos sobre cesión de prima a reaseguradores se reconocen como un ingreso en el estado de resultados por el sistema de causación en el momento que se expiden las pólizas respectivas, que corresponden a los valores cobrados a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, esto de acuerdo con el contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima.

Estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente y estos acuerdos son realizados por la Aseguradora con el reasegurador, los cuales son variables y dependen del tipo de contrato.

#### **4.9. Gastos Administrativos**

La Aseguradora reconoce gastos cuando su importe se puede medir fiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la entidad y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las operaciones convenidas entre las partes.

Los gastos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de devengo contable.

#### **4.10. Pasivos estimados y provisiones**

Los pasivos estimados y provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Aseguradora tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta.

El gasto correspondiente a cualquier pasivo estimado o provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de este, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea probablemente cierto.

#### **4.11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

La Aseguradora mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros a corto plazo de la Aseguradora son medidos posteriormente al valor razonable.

La Aseguradora reconoce un pasivo financiero en su Estado de Situación Financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía del grupo, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Aseguradora especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

## **4.12. Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuesto a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizará de ser necesario bajo la NIC 37 provisiones, pasivos y/o activos contingentes.

### **4.12.1. Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Aseguradora hace su cálculo a partir de las partidas que constituyen ingreso y gasto gravable llegando a una renta líquida ordinaria sobre la que calcula el impuesto del periodo. Adicionalmente realiza el cálculo del impuesto adicional (IA) incluido por norma fiscal en diciembre de 2022 y de ser necesario reconoce el gasto por el impuesto correspondiente.

La Aseguradora solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### **4.12.2. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su correspondiente base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Aseguradora tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado gravable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Aseguradora reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Aseguradora tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa fiscal aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Aseguradora espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Aseguradora revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

### **Compensación y clasificación**

La Aseguradora solo compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe

neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### 4.13. Reservas Técnicas de Seguros

El Decreto 2973 de 2013, enmarca las disposiciones legales que debe cumplir la Aseguradora para dar el adecuado cumplimiento a sus obligaciones que le permitan seguir ejerciendo su actividad.

Las reservas se contabilizan en el pasivo de la Aseguradora por el valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Aseguradora contabiliza en el activo las reservas a cargo del reasegurador derivadas de los contratos de reaseguro

##### 4.13.1. Reserva Riesgo en Curso

###### 4.13.1.1. Reserva de prima no devengada

La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo. La Aseguradora realiza el cálculo de la prima no devengada bruta de reaseguro. La reserva se constituye en la fecha de inicio de vigencia de cada póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo, para los ramos de salud, de vida individual y vida grupo.

Se deben deducir los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza, según la reglamentación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se calcula con la siguiente fórmula asumiendo un comportamiento uniforme del riesgo a lo largo de la vigencia de la póliza.

$$RPNV = PC * (1 - GE) * \frac{DPR}{DV}$$

*RPNV* = Reserva para Prima No Devengada

*PC* = Prima Comercial

*GE* = Porcentaje Gastos de Expedición

*DPR* = Número de Días Pendientes de Riesgo

*DV* = Número de Días de Vigencia

Las metodologías de cálculo de las reservas técnicas fueron puestas en consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia al momento de la solicitud de apertura de los ramos de vida individual y salud, cuyas autorizaciones se obtuvieron con las Resoluciones 0174 y 0175 ambas del 2018, y para el ramo de vida grupo mediante la Resolución 1482 del 30 de octubre de 2019 y se viene dando su aplicación a la fecha.

###### 4.13.1.2. Reserva de insuficiencia de primas

El pasivo por insuficiencia de primas de las pólizas para el ramo de salud se calcula para estimar las posibles pérdidas de la Aseguradora que resulten de primas no devengadas a la fecha de corte, que no sean suficientes para cubrir las posibles indemnizaciones de seguros que tengan

que efectuarse en un futuro con cargo a dichas pólizas. Dicho pasivo se calcula y reajusta mensualmente, tomando como período de referencia los dos (2) últimos años y se determina con base en el producto del porcentaje que resulte mayor entre cero y la diferencia de los egresos y los ingresos de cada ramo, dividido por las primas devengadas en el período de referencia, multiplicado por el saldo de las primas. Esta reserva se reconocerá según decreto 2973 de 2013.

Para efectos del cálculo de la reserva de insuficiencia de primas, se clasificaron los gastos de la Aseguradora en directos, indirectos y de plan estratégico, estos últimos, se irán asignando gradualmente y de manera proporcional en cada uno de los años en que se desarrollará el plan estratégico, hasta alcanzar el punto de equilibrio, momento en el cual todos los gastos de la Aseguradora serán asignados en su totalidad a los ramos del negocio.

Tanto los gastos indirectos, como la parte proporcional de los gastos estratégicos se distribuyeron entre los ramos que opera la Aseguradora, con base en la metodología estándar que está incorporada en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cabe anotar que la parte de gastos del plan estratégico que no se asignan a los ramos, son soportados con los rendimientos del portafolio y con aportes de capital

#### **4.13.2. Reserva matemática**

Se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

La metodología de cálculo de esta reserva se debe constituir póliza a póliza y amparo por amparo y su cálculo corresponderá a la diferencia entre, el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo. En la estimación de las obligaciones a cargo del asegurador se deben incluir los gastos de liquidación y administración no causados a la fecha de cálculo, así como la participación de utilidades y cualquier otro gasto asociado directamente a los compromisos asumidos en la póliza. El monto mínimo de esta reserva para cada póliza o amparo debe ser, en cualquier tiempo, igual al valor de rescate garantizado y en ningún momento podrá ser negativo.

#### **4.13.3. Reserva de siniestros Avisados**

Corresponde a la mejor estimación del costo del siniestro y de los gastos asociados, una vez haya sido avisado el siniestro.

La Aseguradora, en cumplimiento de la circular 025 de 2017, realizó durante el año 2019 un análisis con el fin de determinar el ajuste de las políticas de constitución de reservas de siniestros avisados, concluyendo que no se requiere una metodología actuarial para clasificar los siniestros avisados como típicos o atípicos y eventualmente definir una metodología actuarial para la constitución de reserva de siniestros avisados.

La metodología para el cálculo de la reserva de siniestros avisados es de aplicación obligatoria y debe constituirse de acuerdo con la NIIF 4 y al Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013:

- Para todos los ramos.
- Por cada siniestro.
- Por cada cobertura.
- En la fecha en que se tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

La Reserva de Siniestros Avisados será constituida con criterios técnicos que permitan realizar la mejor estimación del costo total del siniestro una vez haya sido avisado y a medida en que se cuente con más información con respecto al siniestro, el monto de la reserva se requiere reajustar mensualmente.

Los costos que requieren ser incluidos para la estimación de los flujos futuros son aquellos en los que la Aseguradora debe incurrir para atender la reclamación, como, por ejemplo:

- Honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial
- Gastos administrativos
- Gastos de tramitación
- Indemnizaciones
- Otros costos que la Aseguradora considere

#### **4.13.4. Reserva de Siniestros ocurridos, pero no Avisados RSONA**

Representa la estimación de los recursos a destinar por parte de la Aseguradora para pagos en el futuro de siniestros que han ocurrido, pero aún no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

La reserva RSONA se calcula por ramo y calcula el monto estimado de los siniestros ocurridos antes de la fecha de cálculo pero que no han sido avisados en esa fecha.

Para la estimación de esta provisión se utiliza un modelo estadístico basado en los triángulos de siniestros pagados, conocido como "chain ladder". Esta metodología se empezó a aplicar desde el mes de noviembre de 2024, el cambio metodológico no generó impactos materiales en la reserva. El método se detalla a continuación:

##### **Método de los triángulos de siniestros pagados**

Para la aplicación de este método deberá contarse con las siguientes bases de datos que contengan la siguiente información correspondiente como mínimo a los últimos 5 años hasta la fecha de cálculo:

Base de siniestros pagados por ramo de seguro:

- Número de siniestro
- Fecha de ocurrencia
- Fecha de aviso
- Fecha de pago
- Monto pagado:
- Monto de gastos imputables al reclamo (de existir).

A cada fecha de cálculo se deben agrupar los pagos por períodos de pagos y ocurrencia de los siniestros. Los periodos pueden ser mensuales, trimestrales o anuales, según lo defina el actuario.

Por ejemplo, un siniestro que ocurra en el tercer trimestre del año 1 y que fue pagado en el segundo trimestre del año 2, estaría agrupado junto con todos los siniestros que ocurrieron en el tercer trimestre del año 1 y que fueron pagados en el segundo trimestre del año 2.

Sea,

$K$  = Número de periodos de ocurrencia → corresponde al número de periodos en el que se van agrupar los siniestros según la fecha de ocurrencia de estos.

$N$  = Número de periodos de pago → corresponde al número de periodos en el que se van agrupar los siniestros según la fecha de pago de estos.

$i$  = Periodo en el cual ocurre un siniestro. Conocido como periodos de ocurrencia.  $i = 1, \dots, K$

$j$  = Periodo en el que se paga un siniestro. Conocido como periodos de desarrollo  $j = 1, \dots, N$

$P_{i,j}$  = El monto total pagado en el periodo  $j$  por siniestros ocurridos en el periodo  $i$

$S_{ij}$  = Total de pagos realizados hasta el periodo  $j$  por siniestros ocurridos en el periodo  $i$ :

$$S_{ij} = \sum_{h=1}^j P_{ih}$$

$F_j$  = Es el factor de desarrollo (o paso) del periodo de desarrollo  $j$ .  $t = 1, \dots, N-1$

$$F_t = \frac{\sum_{r=1}^{k-t} S_{r(t+1)}}{\sum_{r=1}^{k-t} S_{rt}} \quad ; \quad t = 1 \dots j \dots N-1$$

$FA_j$  = Es el factor de desarrollo acumulado (o paso) en el periodo  $j$ .  $t = 1, \dots, N-1$

$FA_t = \prod_{r=t}^{N-1} F_r$  ;  $FA_t \geq 1$ . Donde,  $\prod_{r=t}^{N-1} F_r$  es el producto de los factores desde  $t$  hasta  $N-1$ .

$UP_i$  = Es la última pérdida esperada por los reclamos incurridos en el periodo  $i$ .

$$UP_i = (1 + Q) * FA_{(N-(i-1))} * C_{i(N-(i-1))}$$

$Q$  = Porcentaje estimado de pagos restantes posterior al periodo de desarrollo  $N$ . Este porcentaje es estimado por el actuario. Se considera que  $0 \leq Q \leq 5\%$ . → representa una estimación del porcentaje que falta por pagar después del periodo de pagos que recopila la información recabada sobre los pagos.

$RSONA_I$  = Es la Reserva de siniestros no avisados por los reclamos incurridos en el periodo  $i$ .

$$RSONA_i = UP_i - C_{i(N-(i-1))}$$

$RSONA_T$  = Es la Reserva total de siniestros no avisados por los reclamos incurridos

$$RSONA_T = \sum_{R=1}^N RSONA_R$$

### Siniestros excepcionales:

Pueden existir siniestros de baja frecuencia y alta intensidad o severidad que poseen un comportamiento en su perfil de ocurrencia o denuncia que es diferenciado del resto de los reclamos. Su inclusión en el cálculo de factores de desarrollo puede generar una distorsión en la estimación del desarrollo de siniestros, razón por la cual deben de eliminarse del cálculo. Esta eliminación se da a nivel de la agrupación por periodos previo al cálculo de los factores de desarrollo, eliminándolos o reduciéndolos al promedio todos aquellos siniestros cuya consideración individual modifique significativamente el valor final de la  $RSONA$ . Así, los siniestros excluidos deben ser eliminados del cálculo y debe justificarse actuarial y técnicamente los criterios de selección y clasificación utilizados.

Si se considera que para tener una mejor estimación se tienen que ajustar los siniestros atípicos, se considerarán como atípicos los pagos que superen entre un determinado percentil de la

experiencia de pagos involucrados en el cálculo de los triángulos. Este percentil debe ser superior al 95%.

La metodología de cálculo puede verse por medio de las siguientes matrices:

### Matriz de pagos por periodo

Pagos de siniestros	Periodo de desarrollo			
	1	2	j	N
Período de ocurrencia del Siniestro				
Período 1	P11	P12	P1j	P1N
Período 2	P21	P22	P2j	
...	...	...	...	
Período i	Pi1	Pi2		
...	...	...		
Período k	Pk1			

### Matriz de pagos acumulados

Pagos acumulados de siniestros	Periodo de desarrollo			
	1	2	j	N
Período de ocurrencia del Siniestro				
Período 1	S1 1	S1 2	S1 j	S1 N
Período 2	S2 1	S2 2	S2 j	
...	...	...	...	
Período i	Si 1	Si 2		
...	...	...		
Período k	Sk 1			

Con el objeto de estimar la reserva RSONA se confecciona la siguiente tabla:

Período de ocurrencia del Siniestro	Costos totales ( A )	Factores de desarrollo acumulados ( B )	Última pérdida esperada $(UP)=(A) \times (B) \times (1+Q)$	RSONA $(D)=(UP)-(A)$
Período 1	S1N	FAN =1	UP1	RSONA1
Período 2	S2(N-1)	FAN-1	UP2	RSONA 2
Período 3	S3(N-2)	FAN-2	UP3	RSONA 3
...	...	...	...	...
Período i	Si(N-(i-1))	FA(N-(i-	UPi	RSONA i
...	...	...	...	...
Período k	sk1	FA1	UPk	RSONA k
Total				Provisión de RSONA $T=\sum_{r=1}^k RSONA r$

### Pagos acumulados durante el último periodo.

Es común en los métodos por triángulos que existan ocasiones en que los pagos incurridos en el periodo de valoración de la reserva presenten variaciones significativas que a lo largo de la proyección de pagos futuros distorsionen los resultados. Esto es especialmente significativo en los ramos de cola corta y puede llevar a una subestimación o sobreestimación de las reservas.

Si el actuario estima que  $Sk_1$  presenta un valor no consistente con los valores pagados en los periodos anteriores, puede variar  $Sk_1$ . La variación se efectuaría ubicando  $Sk_1$  igual al percentil entre 10% y 20%, si  $Sk_1$  es menor que estos percentiles o entre 80% y 90% si es mayor a estos.

#### 4.13.5. Reserva de Insuficiencia de Activos

En caso de que exista insuficiencia de activos en algún ramo, la Aseguradora deberá constituir la RIA dentro del trimestre siguiente al corte de la información de los activos. En el evento en que se reduzcan las insuficiencias con respecto al trimestre anterior, la Aseguradora puede liberar el exceso en la reserva.

Se deben realizar los siguientes pasos para determinar la RIA:

Calcular el valor presente de los flujos, utilizando el vector de TMR<sub>k</sub> publicado por la SFC para el trimestre correspondiente.

Para cada flujo de activo se debe realizar el siguiente procedimiento:

$$VPFA_j = \frac{FA_j}{(1 + TMR_{[k(FA_j)]})^{k(FA_j)}}$$

Para cada flujo de pasivo se debe realizar el siguiente procedimiento:

$$VPFP_j = \frac{FP_j}{(1 + TMR_{[k(FP_j)]})^{k(FP_j)}}$$

Donde:

$VPFA_j$ : Valor presente del flujo  $j$  del activo.

$VPFP_j$ : Valor presente del flujo  $j$  del pasivo.

$FA_j$ : Flujo  $j$  del activo.

$FP_j$ : Flujo  $j$  del pasivo.

$k(FX_j)$ : Vencimiento del flujo  $F_j$  en años.  $k(FX_j)$  puede ser no entero.

$[k(FX_j)]$ : Entero positivo más próximo a  $k(FX_j)$ , para los flujos anteriores al primer nodo,  $[k(FX_j)] = 1$ . Para el punto medio entre enteros, se tomará el entero positivo mayor (por ejemplo, si  $k(FX_j) = 1.5$ , entonces  $[k(FX_j)] = 2$ ).

$TMR_{[k(FX_j)]}$ : Tasa de mercado correspondiente al año  $[k(FX_j)]$  del vector publicado por la SFC para el trimestre correspondiente.

Con  $X = \begin{cases} A, & \text{para activo} \\ P, & \text{para pasivo} \end{cases}$

Calcular la insuficiencia o suficiencia en valor presente para cada tramo como la diferencia entre los flujos de pasivos y de activos (ajustados por riesgo de crédito) que vencen dentro del respectivo tramo, así:

$$SVPFP_t = \sum_{[k(FP_j)] = t} VPFP_j$$

$$SVPFA_t = \sum_{[k(FA_j)] = t} VPFA_j$$

$$IA_t = SVPFP_t - SVPFA_t$$

Donde:

$t$ : Índice del tramo.  $t \in \{1,2,3 \dots 120\}$ .

$\sum_{[k(FP_j)] = t} VFPF_j$ : Sumatoria de todos los flujos de pasivos, en valor presente, que vencen dentro del tramo  $t$ .

$\sum_{[k(FA_j)] = t} VPFA_j$ : Sumatoria de todos los flujos de activos, en valor presente, que vencen dentro del tramo  $t$ .

$IA_t$ : Insuficiencia de activos en valor presente.

Determinar la RIA como el mayor valor entre 0 y el valor presente neto de las insuficiencias de activos:

$$RIA = MAX \left\{ 0, \sum_t IA_t \right\}$$

#### 4.13.6. Depósitos de reserva a reaseguradores del exterior

De conformidad con el Artículo 1º del Decreto 1798 de 1994, las entidades aseguradoras deben realizar una retención del 20% “depósito” en la misma fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva del seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un (1) año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro. La Aseguradora actualmente realiza constituciones de depósitos para los ramos de salud y vida individual.

#### 4.13.7. Reconocimiento contable de las reservas técnicas

Las anteriores reservas, se reconocen en la contabilidad como un pasivo por su valor bruto, determinado de acuerdo con el resultado de aplicación de la metodología de cálculo de cada reserva.

El activo se reconoce en la contabilidad como una cuenta por cobrar a cargo del reasegurador, con el valor de la reserva que puede asociarse a los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados, es decir, teniendo en cuenta la porción de riesgo transferida a las reaseguradoras

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 038 de 2016, este activo está sujeto a deterioro, el cual se determina teóricamente mediante la aplicación de una probabilidad de incumplimiento según la calificación de fortaleza financiera de cada reasegurador.

Adicionalmente, según la información que tenga la Aseguradora, ante la materialización de un evento de incumplimiento de alguno de los reaseguradores, la Aseguradora considerará un deterioro superior del activo a cargo del reasegurador en riesgo; de tal forma que la parte a cargo del reasegurador se asuma por la Aseguradora en su totalidad.

#### 4.14. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

##### i. Como arrendatario

La compañía evaluará si un contrato contiene un arrendamiento, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para el total de los contratos que tienen componente de arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (inferior a 12 meses) y los activos de menor cuantía. La Compañía reconocerá los pagos de la renta asociados como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el tiempo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados a la fecha de inicio, descontados por la tasa incremental de préstamos de la Compañía.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

#### 4.15. Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC-24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a BMI Financial Group, Inc. se presentan como entes relacionados.

#### 4.16. Personal clave de la gerencia

Incluye al presidente y gerentes que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Aseguradora.

### 5. Instrumentos Financieros

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con lo indicado por el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia respecto a inversiones negociable. La Aseguradora en el desarrollo de su modelo de negocio orientado por los lineamientos definidos en la Junta Directiva, tiene como finalidad negociar inversiones con el fin de optimizar el manejo y administración de los recursos financieros de la Aseguradora.

La Aseguradora cuenta con las siguientes clasificaciones de Inversiones:

**Negociables:** Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

- a) La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.
- b) La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad

**Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>	
Clasificación	A valor razonable con cambios en PyG-Negociables
Plazo	Corto y mediano plazo
Características	Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.
Valoración	La Compañía utiliza para la valoración la información suministrada por el proveedor de precios oficial, para todos los instrumentos que aplique.
Contabilización	La contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados". La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

La compañía no presenta cambios por límites de emisor y de divisas frente al cierre de diciembre de 2024.

### **Inversiones entre Compañías BMI Financial Group**

- Las Inversiones que se realicen entre empresas de BMI Financial Group por cualquier monto deben estar directamente autorizadas por el Chief Financial Officer de Casa Matriz.
- La Política de Inversiones deberá actualizarse en caso de ser requerido y deberá ser aprobado por el Comité de Inversiones y la Junta Directiva.
- De conformidad con lo dispuesto en la NIC 28 Inversiones en subsidiarias y negocios Conjuntos, la Aseguradora ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto de la asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que la influencia no existe.
- En el reconocimiento inicial la inversión en una subsidiaria sobre la que se tenga influencia significativa se registrará al costo de adquisición.
- Las mediciones posteriores de este tipo de instrumentos se registrarán bajo el método de participación patrimonial con base en el estado de resultados de la subsidiaria.

### **Fondos de inversión colectiva**

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman el portafolio se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los fondos comunes ordinarios la participación se valora con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra los fondos de inversión colectiva. El valor de los fondos de inversión colectiva de que trata la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 o demás normas que lo sustituyan o modifiquen se debe determinar en forma diaria, y expresarse en pesos y en unidades.

### **Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercados que son proporcionados por el proveedor de precios. Precia S.A., sociedad proveedora de precios de mercado (debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia) que fue seleccionada por la Aseguradora.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad, entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Para establecer la jerarquía, la Aseguradora utiliza la metodología del proveedor de precios así:

- **Nivel 1:** son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Aseguradora, que cumpla con las características mencionadas.
- **Nivel 2:** son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran los fondos de inversión colectiva.
- **Nivel 3:** son datos no observables importantes para el activo o pasivo.

La Aseguradora clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

El proveedor de precios realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

**Tipo 1:** Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

**Tipo 2:** Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de BMI medidos al valor razonable:

	31 de diciembre de 2024			
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
<b>Inversiones</b>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 28.863.793	\$ 29.990.315	\$ 20.618.855	\$ 9.371.460
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	5.258.434	5.258.434	-	5.258.434
Emitidos o garantizados por gobiernos del exterior	<u>3.042.715</u>	<u>3.042.715</u>	<u>3.042.715</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 37.164.942</u>	<u>\$ 38.291.464</u>	<u>\$ 23.661.570</u>	<u>\$ 14.629.894</u>
	31 de diciembre de 2023			
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
<b>Inversiones</b>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 21.840.710	\$ 19.703.934	\$ 12.664.470	\$ 7.039.464
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	3.635.851	3.635.851	-	3.635.851
Emitidos o garantizados por gobiernos del exterior	<u>1.597.122</u>	<u>1.597.122</u>	<u>1.597.122</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 27.073.683</u>	<u>\$ 24.936.907</u>	<u>\$ 14.261.592</u>	<u>\$ 10.675.315</u>

La Compañía no ha realizado transferencia de niveles en el portafolio de inversiones

La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculado y reportado por el proveedor de precios, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

### **Deterioro**

La Aseguradora evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la Aseguradora determinará el importe de la pérdida incurrida y procederá hacer el ajuste del valor determinado.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- I. Dificultades financieras significativas del obligado;
- II. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- III. Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- IV. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- V. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- VI. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
- VII. Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o
- VIII. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios o emisores).

## **6. Adopción de normas Internacionales de Información Financiera nuevas y/o modificadas**

**Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes** – Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros, BMI tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que apliquen en sus respectivas fechas de implementación y no anticipadamente.

Modificaciones de las NIIF	Decreto asociado	Definición	Fecha de entrada en vigor	Impactos
NIIF 17 Contratos de Seguro	Decreto 1271 de 2024	El modelo combina la medición de pasivos de contratos de seguro con el reconocimiento de la utilidad durante la vigencia de la póliza, contemplando cambios en estimaciones de flujos de efectivos futuros y ajuste de los riesgos asociados a medida del paso del tiempo en los que se va prestando el servicio. Esta NIIF sustituye la NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enero 1 de 2027	La Compañía ha realizado trabajos de sensibilización y aplicación de la norma. Identificando de entrada cambios en el reconocimiento de los componentes en la emisión de la póliza en donde debe separar la parte que cubre riesgo de otros componentes como el de acumulación, esta separación modifica la forma como se reconocen los ingresos por prima, valoración de inversiones y los gastos de siniestralidad. Se estima que no sean necesarios altos montos de capital tanto en la adopción como en los primeros años de su aplicación.
		la NIIF 17 debe aplicarse retroactivamente a menos que sea impracticable en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.		

## 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle de la composición del efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja	2.000	2.000
Bancos:		
Nacionales	\$ 4.727.342	\$ 2.534.559
Moneda Extranjera	57.487	638.565
	<u>\$ 4.784.829</u>	<u>\$ 3.173.124</u>
Fondo de inversión a valor razonable:		
FIC Skandia Efectivo	812.733	68.779
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>\$ 5.599.562</u>	<u>\$ 3.243.903</u>

El total del efectivo y su equivalente incrementa respecto del mismo periodo de 2023 en \$2.355.659, esta variación se da por el flujo de efectivo generado por actividades de operación las cuales cierra el año en \$7.214.031 en este rubro la mayor participación se da en cuentas por pagar actividad aseguradora y reservas técnicas, de esta buena generación de efectivo por actividades de operación la Compañía realizó inversiones por (\$7.037.866) y compra de activos fijos por (\$234.028), en el flujo de actividades de operación se usaron recursos en pagos de arrendamientos por (\$510.478) y se recibieron fondos por capitalización de socios por \$2.924.000.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo de la Aseguradora.

## 8. Inversiones

El detalle del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	\$ 15.574.498	\$ 7.776.168
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	<u>21.590.444</u>	<u>19.297.515</u>
	<u>\$ 37.164.942</u>	<u>\$ 27.073.683</u>

El portafolio de inversiones de la Compañía al cierre de diciembre de 2024 presenta un incremento de \$10.091.259 correspondiente al 27,15%, este crecimiento corresponde a la inyección de capital de socios por \$2.924.000 y la inclusión de títulos entregados por la administración de impuestos correspondiente a saldos a favor por impuestos de renta por \$8.260.250, la variación posterior a los dos grandes rubros ocurridos durante el año corresponde a valoración.

No existen restricciones o embargos sobre el portafolio de inversiones de la Aseguradora.

La metodología de valoración para estas inversiones se revela en la nota 5.

### Concentración por sector

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 7.273.349	\$ 2.543.195
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	5.258.434	3.635.851
Emitidos o garantizados por gobiernos del exterior	<u>3.042.715</u>	<u>1.597.122</u>
	<u>\$ 15.574.498</u>	<u>\$ 7.776.168</u>
<b>Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	<u>21.590.444</u>	<u>19.297.515</u>
Total inversiones en títulos de deuda	<u>\$ 37.164.942</u>	<u>\$ 27.073.683</u>

La compañía mantiene inversiones en moneda extranjera con gobierno colombiano y gobiernos del exterior las cuales cubren pasivos en dólares de acuerdo con la norma relacionada de calce de reservas, la variación frente a diciembre 2023 corresponde a inversiones realizadas en esta divisa, al impacto a valor de mercado y efecto de la Tasa Representativa del Mercado TRM.

El siguiente es el detalle de la maduración del portafolio en años y su calificación.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Maduración de inversiones (en años)</b>		
1 año	\$ 7.225.615	\$ 1.597.122
1 - 3 años	4.876.295	3.435.948
3 - 5 años	1.039.126	3.694.074
5 - 10 años	7.392.276	3.963.064
> 10 años	<u>16.631.630</u>	<u>14.383.475</u>
	<u>\$ 37.164.942</u>	<u>\$ 27.073.683</u>

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Calificación de las inversiones</b>		
Nación	\$ 31.055.295	\$ 21.840.710
AAA	5.258.434	3.635.851
AA+	<u>851.213</u>	<u>1.597.122</u>
	<u>\$ 37.164.942</u>	<u>\$ 27.073.683</u>

## 9. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Primas por recaudar (a)	\$ 22.609.934	\$ 12.207.184
Reaseguradores exterior cuenta corriente (b)	8.033.680	5.356.416
Anticipos a intermediarios de seguros (c)	212.527	236.000
Prestamos sobre Pólizas	253.075	249.049
Coaseguros (d)	1.110.634	517.802
Deterioro (e)	<u>(197.990)</u>	<u>(826.189)</u>
<b>Total Primas por recaudar y otras cuentas por cobrar</b>	<u>\$ 32.021.860</u>	<u>\$ 17.740.262</u>

- a) Las primas por recaudar cuentan con una concentración en los productos de salud del 60%, vida grupo el 39% y el restante 1% vida individual, estos saldos se dan de acuerdo con las condiciones pactadas con los tomadores de la póliza, el siguiente es el detalle de la prima pendiente de recaudo por cada ramo. El crecimiento frente a diciembre 2023 se da por la mayor emisión durante el año 2024, la concentración de las primas en estado de cartera corriente se ubica por arriba del 90%.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Primas por recaudar</b>		
Salud	\$ 13.571.411	\$ 10.481.928
Vida Individual	325.967	239.563
Vida Grupo	<u>8.712.556</u>	<u>1.485.693</u>
<b>Total Primas por recaudar</b>	<u>\$ 22.609.934</u>	<u>\$ 12.207.184</u>

- b) Las cuentas por cobrar a reaseguradores del exterior al 31 de diciembre de 2024 obedecen al reembolso de siniestros pendientes de recaudar correspondiente al tercer trimestre de 2024. Esta cuenta por cobrar crece en la misma proporción del crecimiento de los siniestros el cual creció durante el año en el 38%. La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y la

liquidada durante el primer semestre del año 2024 ya fue recaudada. En el siguiente detalle se puede ver los valores por cada ramo.

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Reaseguradores exterior cuenta corriente</b>		
Salud	\$ 4.860.441	\$ 2.867.590
Vida Individual	629.296	590.894
Vida Grupo	<u>2.543.943</u>	<u>1.897.932</u>
<b>Total Reaseguradores exterior cuenta corriente</b>	<u><u>\$ 8.033.680</u></u>	<u><u>\$ 5.356.416</u></u>

- c) La cuenta por cobrar con intermediarios de seguros corresponde a anticipos entregados de acuerdo con los acuerdos contractuales, estos valores serán descontados en los pagos por comisiones genere el intermediario. La variación corresponde a la dinámica propia que ha tenido BMI durante el año.
- d) BMI tiene negocios conjuntos con otras aseguradoras generando la cuenta por cobrar por coaseguro, el saldo a diciembre 31 de 2024 corresponde a montos por primas por recaudar y la participación en reservas técnicas emitidas durante los últimos 4 meses del año.
- e) El año 2024 ha tenido una liberación neta de \$628.199 de acuerdo con las condiciones establecidas con tomadores y asegurados y en aplicación de los factores de deterioro establecidos por la Compañía. La concentración de la cuenta por cobrar con vencimiento menor a 90 días se ubica por arriba del 69%, el 18% con mora entre 91 y 180 días y el 13% restante menor a un año. El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro durante el año.

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Saldo Inicial	\$ (826.189)	\$ (443.444)
Constituciones	(291.490)	(489.198)
Recuperaciones	<u>919.689</u>	<u>106.453</u>
<b>Saldo al final del Periodo</b>	<u><u>\$ (197.990)</u></u>	<u><u>\$ (826.189)</u></u>

## 10. Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2024 y 2023

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Anticipos a proveedores	\$ 321	\$ 347.920
Otras cuentas por cobrar (a)	<u>\$ 2.406.054</u>	<u>\$ 424.071</u>
<b>Total Otras cuentas por cobrar</b>	<u><u>\$ 2.406.375</u></u>	<u><u>\$ 771.991</u></u>

- a) El saldo corresponde a facturación realizada a vinculados económicos por servicios administrativos, se espera recaudar estos valores durante el primer trimestre del año 2025.

## 11. Reservas técnicas parte reaseguradores, neto

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Reservas de Riesgos en Curso	\$ 6829.679	\$ 2.703.109
Reservas matemáticas (a)	83.437.790	47.003.284
Reservas para siniestros avisados (b)	3.488.518	4.058.130
Reservas para siniestros no avisados (c)	1.711.257	626.346
Deterioro reservas parte reaseguradores	<u>(57.803)</u>	<u>(33.547)</u>
<b>Reservas Técnicas parte Reaseguradores, neto</b>	<u><u>\$ 95.409.441</u></u>	<u><u>\$ 54.357.322</u></u>

- a) El aumento de la reserva matemática se concentra en pólizas temporales y universales del ramo de vida individual originada por un incremento en la producción de estos ramos, en cumplimiento de la norma y política correspondiente.
- b) Al cierre diciembre de 2024, BMI ha reconocido los avisos de siniestros avisados por cada ramo los cuales se liberan en el momento del pago. El siguiente es el detalle por cada ramo:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Salud	\$ 1.940.746	\$ 3.461.021
Vida individual	825.857	-
Vida grupo	<u>721.915</u>	<u>597.109</u>
<b>Total</b>	<u><u>\$ 3.488.518</u></u>	<u><u>\$ 4.058.130</u></u>

- c) La variación en las reservas de siniestros no avisados corresponde a pagos de siniestros realizados en lo corrido del año, principalmente en el ramo de salud en la póliza de complicaciones de cirugía plástica y estética la cual es impactada por el movimiento de la reserva de avisados.

## 12. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros a diciembre 31 de 2024 y 2023

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Impuesto a las ventas	\$ 276.734	\$ 194.595
Gastos pagados por anticipado	<u>128.153</u>	<u>151.885</u>
<b>Total Otros activos no Financieros</b>	<u><u>404.887</u></u>	<u><u>346.480</u></u>

El activo por impuesto a las ventas corresponde a saldos a favor por liquidación de este impuesto el cual se encuentra bajo solicitud de devolución de parte de la administración tributario, el rubro de gastos pagados por anticipado corresponde a licencias y seguros adquiridos por BMI los cuales se van reconociendo en el resultado a medida que se prestando el servicio.

### 13. Activos por impuestos corrientes, neto

El siguiente es el detalle de los saldos de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Saldo a favor impuesto sobre la renta (a)	\$ -	\$ 4.703.265
Retenciones y autorretenciones a favor (b)	<u>4.059.220</u>	<u>3.556.985</u>
<b>Total Activos por impuestos corrientes</b>	<b><u>\$ 4.059.220</u></b>	<b><u>\$ 8.260.250</u></b>

- a) Durante el año 2024 BMI realizó las gestiones pertinentes para solicitar los saldos a favor que se tenían por las vigencias 2022 y 2023, estos saldos a favor fueron entregados por la administración tributaria en títulos los cuales permitieron el crecimiento del portafolio de inversiones.
- b) La variación de este rubro en el activo corresponde a las retenciones y autorretenciones realizadas durante el año 2024 en cumplimiento de la normatividad correspondiente.

### 14. Propiedades y equipo, neto

El detalle de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Propiedades y equipo, neto (a)	\$ 772.317	\$ 954.681
Activos de derecho de uso (b)	<u>86.429</u>	<u>541.756</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 858.746</u></b>	<b><u>\$ 1.496.437</u></b>

- a) BMI mantiene en propiedades y equipo todos aquellos activos fijos necesarios para la operación tales como equipo de oficina, equipo de cómputo, muebles y enseres entre otros. La variación neta entre los dos periodos corresponde a erogaciones por depreciación por un total de \$362.179 y compras de activos por \$179.815, el siguiente es un detalle del movimiento de los activos.

	31 de diciembre de 2024				
	Mejoras en propiedades ajenas	Equipos de Oficina	Equipos de Computo	Muebles y Enseres	Total
Saldo Inicial, neto	\$ 578.789	\$ 68.439	\$ 278.115	\$ 29.338	\$ 954.681
Adiciones	-	-	179.815	-	179.815
Depreciación del año	<u>(150.990)</u>	<u>(17.854)</u>	<u>(184.740)</u>	<u>(8.595)</u>	<u>(362.179)</u>
Saldo Final	<b><u>\$ 427.799</u></b>	<b><u>\$ 50.585</u></b>	<b><u>\$ 273.190</u></b>	<b><u>\$ 20.743</u></b>	<b><u>\$ 772.317</u></b>

	Al 31 de diciembre de 2023				
	Mejoras en propiedades ajenas	Equipos de Oficina	Equipos de Cómputo	Muebles y Enseres	Total
Saldo Inicial, neto	\$ 82.360	\$ 86.293	\$ 209.544	\$ 37.933	\$ 416.130
Adiciones	558.000	-	233.939	-	791.939
Depreciación del año	<u>(61.571)</u>	<u>(17.854)</u>	<u>(165.368)</u>	<u>(8.595)</u>	<u>(253.388)</u>
Saldo Final	<u>\$ 578.789</u>	<u>\$ 68.439</u>	<u>\$ 278.115</u>	<u>\$ 29.338</u>	<u>\$ 954.681</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre la propiedad y equipo de la Compañía y se encontraban debidamente amparados contra los riesgos de terremoto, incendio, y otros riesgos mediante pólizas de seguros vigentes.

- b) BMI aplica la NIIF 16 sobre el contrato de arrendamiento suscrito por la oficina principal, la medición inicial del activo por derecho de uso fue realizada por el importe inicial del pasivo por arrendamiento operativo, el siguiente es el detalle del activo por derecho de uso:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Saldo Inicial, neto	\$ 541.756	\$ 871.584
Adiciones	54.213	124.185
Depreciación del año	<u>(509.539)</u>	<u>(454.013)</u>
	<u>\$ 86.429</u>	<u>\$ 541.756</u>

## 15. Inversiones en subsidiarias

BMI mantiene una inversión en Finmeridian S.A.S. con un porcentaje de participación del 100%. En el siguiente detalle se muestra el valor de la inversión en subsidiarias que posee la Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cual se mide por el método de participación patrimonial:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Finmeridian S.A.S.	<u>3.037.752</u>	<u>1.167.207</u>
	<u>\$ 3.037.752</u>	<u>\$ 1.167.207</u>

La inversión fue reconocida contablemente a costo de adquisición y posteriormente es ajustada por los cambios en la participación de la matriz en los activos netos de la subsidiaria, menos los dividendos recibidos en efectivo. La variación respecto de diciembre 2023 corresponde al resultado neto de la subsidiaria durante el año 2024 e inyecciones de capital durante el año por \$2.000.000. El siguiente es el movimiento para los años 2024 y 2023.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Saldo Inicial	\$ 1.167.207	\$ 1,000.000
Nuevas inversiones	2,000.000	500.000
Pérdida en valoración del año	<u>(129.455)</u>	<u>(332.793)</u>
	<u>\$ 3.037.752</u>	<u>\$ 1.167.207</u>

## 16. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Reaseguradores exterior cuenta corriente (a)	\$ 18.877.957	\$ 8.073.948
Siniestros Liquidados por Pagar (b)	74.769	56.380
Coaseguros (c)	<u>583.261</u>	<u>409.537</u>
<b>Total cuentas por pagar actividad aseguradora</b>	<b><u>19.535.987</u></b>	<b><u>8.539.865</u></b>

- a) BMI cuenta con 5 reaseguradores, 2 de ellos son vinculados económicos con un pasivo al cierre del año de \$11.052.505 y los 3 restantes terceras partes con una cuenta corriente al cierre de estos estados financieros de \$7.825.452. La cuenta corriente con el reasegurador se liquida trimestralmente y se paga dentro del trimestre siguiente. El incremento frente al mismo periodo del año anterior corresponde a la mayor emisión durante el último trimestre del año 2024, la cual fue de 35.609.219 un 43% que el mismo periodo del año anterior, el saldo que se tenía con reaseguradores a diciembre 31 de 2023 ya fue pagado en su totalidad.
- b) El saldo de siniestros liquidados pendientes de pago corresponde a reclamos liquidados en los últimos días del mes pendiente de pago por condiciones bancarias y por cobro real de cheques, estos saldos fueron pagados iniciando el mes siguiente.
- c) El saldo del coaseguro incrementa respecto del mes de diciembre 2023 por mayor emisión de prima bajo esta modalidad.

## 17. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Proveedores	\$ 101.222	\$ 87.427
Obligaciones Con Socios	9.275	10.807
Anticipos de Prima (a)	1.032.027	1.023.848
Comisiones por pagar (b)	312.299	420.502
Contrato de Arrendamiento (c)	<u>95.425</u>	<u>583.528</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1.550.248</u></b>	<b><u>\$ 2.126.112</u></b>

- a) Los anticipos de prima se presentan en el ramo de vida individual debido a que los prospectos de seguro realizan el primer pago sobre la cotización, solo hasta la recepción real del pago y análisis médicos óptimos se continúa con la emisión de la póliza.
- b) El saldo corresponde a comisiones por pagar a intermediarios que ya se encuentra facturadas pero pendientes de pago que se da hasta el recaudo de la prima.
- c) El pasivo por contrato de arrendamiento corresponde a la obligación que nace por aplicación de NIIF 16. El reconocimiento se realiza al valor presente descontados a la tasa de interés incremental definida en el activo subyacente.

## 18. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 58.979	\$ 16.263
IVA por Pagar	154.973	-
Retenciones a título de renta, IVA e ICA	1.105.151	968.333
Retenciones y Aportes Laborales	<u>536</u>	<u>455</u>
<b>Total Otros pasivos no financieros</b>	<u>\$ 1.319.639</u>	<u>\$ 985.051</u>

Los impuestos diferentes al impuesto a las ganancias y las retenciones de impuestos practicadas a proveedores y empleados se clasifican como pasivos no financieros. Los saldos corresponden al último bimestre del año 2024 y 2023 respectivamente, estas declaraciones se liquidaron y se pagaron a la autoridad tributaria correspondiente en enero de 2025.

## 19. Reservas Técnicas

El detalle de las reservas técnicas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Reserva de riesgos en curso (a)	\$ 8.510.549	\$ 3.603.846
Reserva matemática (b)	103.144.447	58.139.114
Reserva para siniestros avisados (c)	4.343.738	4.839.930
Reserva para siniestros no avisados (d)	1.894.756	827.076
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (e)	<u>10.726.789</u>	<u>7.019.568</u>
<b>Total Reservas técnicas</b>	<u>\$ 128.620.279</u>	<u>\$ 74.429.534</u>

- a) La reserva de riesgo en curso comprende la prima no devengada y la insuficiencia de prima, tanto de la parte del reasegurador como la parte compañía, el crecimiento respecto de diciembre 2023 corresponde a la mayor emisión durante el año, la cual se va devengando a medida que se da la cobertura, El saldo a diciembre de 2024 se compone de \$2.178.004 para salud, \$117.763 para vida individual y \$6.214.782 para vida grupo.
- b) La reserva matemática a diciembre de 2024 contempla la parte compañía como la parte del reasegurador, esta reserva crece en \$45.005.333 correspondiente al 43,63% respecto de diciembre 2023, esta variación está directamente relacionada con el crecimiento en los ingresos por primas emitidas durante lo corrido del año.
- c) La reserva de siniestros avisados al cierre de diciembre de 2024 presenta una disminución de \$496.192 esto debido a los avisos de siniestros recibidos y el pago efectivo de siniestros. El saldo se distribuye en salud con \$2.430.663, vida individual con \$1.019.576 y vida grupo con \$893.499.

- d) La reserva de siniestros no avisados IBNR contempla variables estadísticas con base en datos históricos. El crecimiento respecto del mismo periodo del 2023 se da por mayor número de datos que permiten calcular esta reserva y por mayor cobertura de riesgo relacionado directamente con el crecimiento en emisión de prima.
- e) La Compañía en cumplimiento con la normatividad local reconoce el depósito con reaseguradores del exterior del 20% sobre la prima cedida el cual se libera cuando finaliza la vigencia, la variación respecto de diciembre de 2023 corresponde al crecimiento en cesión de prima.

## 20. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cesantías Consolidadas (a)	\$ 204.100	\$ 130.010
Intereses Sobre Cesantías (a)	22.169	13.420
Vacaciones Consolidadas (b)	432.396	338.732
Bonificación al Personal (c)	<u>189.702</u>	<u>135.000</u>
<b>Total Beneficios a los empleados</b>	<b><u>\$ 848.367</u></b>	<b><u>\$ 617.162</u></b>

- a) La Compañía reconoce las obligaciones laborales con base en la norma vigente, al cierre de los años 2024 y 2023 las cesantías junto con sus intereses fueron reconocidos a pagar en los vencimientos normativos en los meses de enero y febrero de 2025.
- b) BMI reconoce y monitoria permanentemente los tiempos de descanso de los empleados, el saldo crece respecto del año 2023 por el crecimiento en la base salarial.
- c) La compañía reconoce bonos a las personas asignadas de acuerdo con el cumplimiento de metas, estas provisiones se ejecutan en el primer trimestre del año siguiente.

## 21. Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones para los periodos de presentación:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otras provisiones (a)	\$ 2.246.102	\$ 1.244.273
Obligaciones a favor de intermediarios (b)	<u>2.320.826</u>	<u>2.058.921</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 4.566.928</u></b>	<b><u>\$ 3.303.194</u></b>

- a) El saldo de otras provisiones corresponde a sobrecomisiones de vida grupo por cumplimiento de metas y provisión de gastos de administración por proyectos en ejecución. El saldo de sobrecomisiones incrementa respecto de diciembre de 2023 por la mayor producción durante el año.

- b) La Compañía reconoce las obligaciones con agentes e intermediarios desde el momento de la emisión de la prima la cual se paga hasta el recaudo de la prima, la variación frente a diciembre 2023 corresponde la liquidación oportuna de obligaciones, el saldo se concentra principalmente en la emisión del último mes. El siguiente es el detalle por ramo:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Ramo Salud	\$ 483.773	\$ 588.018
Ramo Vida Individual	931.746	933.096
Ramo Vida Grupo	<u>905.307</u>	<u>537.807</u>
<b>Total Obligaciones a favor de intermediarios</b>	<b><u>\$ 2.320.826</u></b>	<b><u>\$ 2.058.921</u></b>

## 22. Patrimonio de los accionistas

El siguiente es el detalle del patrimonio de los accionistas a diciembre 31 de 2024 y 2023:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Capital suscrito y pagado (a)	\$ 24.158.400	\$ 23.866.000
Prima en colocación de acciones (b)	34.572.600	31.941.000
Resultado de ejercicios anteriores	(31.350.383)	(27.689.488)
Resultado del período	<u>227.755</u>	<u>(3.660.895)</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>\$ 27.608.372</u></b>	<b><u>\$ 24.456.617</u></b>

- a) El capital autorizado de BMI al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es equivalente a 2.800.000 acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos de \$10.000 para un total de \$28.000.000 pendientes de pagar 384.160 acciones equivalentes a \$3.841.600 al cierre del año 2024 para un neto de capital suscrito y pagado de \$24.158.400 y \$23.866.000 respectivamente. Durante el segundo y tercer trimestre del año 2024, la compañía recibió capitalización de socios por \$292.400 con el objetivo de dar cumplimiento a la norma relacionada con capitales mínimos.
- b) La compañía tiene una prima en emisión de acciones que al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$34.572.600 durante el segundo y tercer trimestre del año 2024 y debido a la capitalización recibida de parte de los socios este monto se incrementó en \$2.631.600 correspondiente a 29.240 acciones con una prima de \$90 cada una.

## 23. Ingresos por primas emitidas

El siguiente es el detalle de las primas emitidas durante los años 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ramo Salud	\$ 17.180.269	\$ 14.674.625
Ramo Vida Individual	53.504.620	41.711.148
Ramo Vida Grupo	<u>26.682.759</u>	<u>13.102.620</u>
<b>Total primas emitidas</b>	<u><b>\$ 97.367.648</b></u>	<u><b>\$ 69.488.393</b></u>

Los ingresos por prima tienen un crecimiento del 28.63% equivalente a \$27.879.255 en comparación con el año 2023, este crecimiento se alinea al presupuesto definido por la Compañía para el año 2024. El mayor crecimiento se da en vida grupo el cual crece \$13.580.139 correspondiente el 50.89% respecto del año 2023 participando en el crecimiento del año en el 48.71%, seguido por el ramo vida individual el cual crece 22.04% al comparar los dos años con participación en el crecimiento del año en el 42.30% y salud que creció 14.58% respecto del 2023 correspondiente al 8.99% en el crecimiento del año, se estima que este buen comportamiento logrado en año 2024 se mantenga para el 2025.

#### 24. Ingreso en actividades de reaseguros exterior

El siguiente es el detalle de los ingresos en actividades de reaseguros del exterior durante los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ramo Salud	\$ 9.404.786	\$ 8.576.035
Ramo Vida Individual	26.177.583	21.273.243
Ramo Vida Grupo	<u>11.030.157</u>	<u>6.813.765</u>
<b>Total Ingreso con reasegurador del exterior</b>	<u><b>\$ 46.612.526</b></u>	<u><b>\$ 36.663.043</b></u>

La Compañía reconoce ingresos con el reasegurador de acuerdo con los contratos de reaseguro de cuota parte y exceso de perdida firmado entre las partes. El ingreso con reasegurador a diciembre 31 de 2024 se distribuye en ingreso sobre sesión de prima con \$29.924.572, recuperación de siniestros parte reasegurador con \$15.805.240 y participación de utilidades con \$882.714.

#### 25. Costos de reaseguros interior y exterior

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros del exterior a diciembre 31 de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Primas cedidas en reaseguro (a)	\$ 79.906.173	\$ 57.368.908
Intereses reconocidos a los reaseguradores	<u>249.683</u>	<u>139.253</u>
<b>Total Costos de reaseguros interior y exterior</b>	<u><b>\$ 80.155.856</b></u>	<u><b>\$ 57.508.161</b></u>

La Compañía para los años 2024 y 2023 cede al reasegurador una proporción de prima emitida de acuerdo con los contratos de cuota parte, la variación entre los dos periodos obedece al

incremento en prima emitida en los ramos de vida, adicionalmente y de acuerdo con la norma la compañía retiene un 20% sobre la prima cedida “depósitos” sobre los cuales reconoce intereses.

a) El siguiente es el detalle de la prima cedida por ramo a la fecha de reporte:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ramo Salud	\$ 13.567.628	\$ 11.960.870
Ramo Vida Individual	43.211.044	33.744.325
Ramo Vida Grupo	<u>23.127.501</u>	<u>11.663.713</u>
<b>Total Primas cedidas en Reaseguro</b>	<u><u>\$ 79.906.173</u></u>	<u><u>\$ 57.368.908</u></u>

## 26. Movimiento neto de reservas técnicas

El siguiente es el detalle del movimiento neto de reservas técnicas para los períodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Constituciones (Liberaciones)</b>		
Reserva de riesgos en curso	\$ 834.419	\$ 224.230
Reserva Matemática	6.421.872	4.985.125
Para siniestros no avisados	(10.861)	(31.645)
Para siniestros avisados	<u>73.421</u>	<u>527.800</u>
<b>Total Movimiento neto de reservas técnicas</b>	<u><u>\$ 7.318.851</u></u>	<u><u>\$ 5.705.510</u></u>

Las reservas que debe constituir la Compañía se realizan en cumplimiento de la norma relacionada, se presenta un crecimiento en las reservas para el año 2024 respecto del mismo periodo del año 2023 debido mayor a emisión para el caso de reserva riesgo en curso y reserva matemática y el comportamiento neto de la siniestralidad con impactos en IBNR.

## 27. Siniestros Liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados durante los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ramo Salud	\$ 9.807.756	\$ 5.605.264
Ramo Vida Individual	2.401.658	1.480.459
Ramo Vida Grupo	<u>7.203.514</u>	<u>4.943.519</u>
<b>Total siniestros liquidados</b>	<u><u>\$ 19.412.928</u></u>	<u><u>\$ 12.029.242</u></u>

Durante el año 2024 la Compañía ha pagado siniestros por un total de \$19.412.298 con un crecimiento respecto del mismo periodo del año 2023 de \$7.383.686, variación correspondiente al 38%, este crecimiento es un valor moderado contemplado dentro del presupuesto y plan de la Compañía la cual sigue mitigando riesgos.

## 28. Comisiones de intermediarios y de recaudo

El siguiente es el detalle por ramo de las comisiones de intermediarios y de recaudo durante los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ramo Salud	\$ 1.196.287	\$ 3.170.864
Ramo Vida Individual	18.155.355	16.711.477
Ramo Vida Grupo	<u>3.815.569</u>	<u>2.000.557</u>
<b>Total comisiones de intermediarios</b>	<b><u>\$ 23.167.211</u></b>	<b><u>\$ 21.882.898</u></b>

Las comisiones para el año 2024 crecen en \$1.284.313 correspondiente al 5.54%, durante el año se realizaron ajustes al esquema de comisiones en el negocio de cirugías de procedimiento de alta complejidad que permitió reducir este costo, no obstante, la mayor emisión durante el año llevo a que este rubro creciera. El esquema de comisiones de los ramos diferentes al ya enunciado se mantiene igual para los dos años.

## 29. Resultado neto del portafolio de inversiones

El siguiente es el detalle del resultado del portafolio de inversiones para los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valoración de inversiones a valor razonable	\$ 4.971.549	\$ (15.103)
Valoración de inversiones a costo amortizado	76.656	94.369
Por venta de inversiones	<u>5.189</u>	<u>11.996</u>
<b>Total resultado neto del portafolio</b>	<b><u>\$ 5.053.394</u></b>	<b><u>\$ 91.262</u></b>

El resultado del portafolio al cierre de diciembre de 2024 presenta un incremento de \$4.962.132 en comparación del mismo periodo del 2023, los títulos a valor razonable han apalancado el rendimiento durante el 2024 pasando de una pérdida de \$15.103 a una utilidad de \$4.971.549 en el mismo periodo del año 2024 efecto directo de la mayor inversión realizada en estos títulos, aunado a la participación de la inversiones en USD las cuales se ubican por arriba del 65% del total del portafolio con impacto directo del crecimiento de la TRM.

## 30. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de diferencia en cambio para los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 15.676.362	\$ 4.351.691
Gasto por diferencia en cambio	<u>(17.764.913)</u>	<u>(630.226)</u>
<b>Total diferencia en cambio, neto</b>	<b><u>\$ (2.088.551)</u></b>	<b><u>\$ 3.721.465</u></b>

La variación entre los dos periodos evaluados se da por los activos y pasivos principalmente reserva matemática sometidos a reexpresión y por las fluctuaciones en la tasa de cambio la cual ha crecido durante el año 2024 en más de COP300 respecto del cierre del año 2023. BMI, en cumplimiento a la norma relacionada mensualmente reexpresa sus derechos y obligaciones a la Tasa representativa del Mercado TRM de cierre de mes.

La compañía a diciembre de 2024 cuenta con títulos en moneda extranjera por \$26.455.154, esta exposición a tasa de cambio ha contribuido con el gasto relacionado.

### 31. Otros ingresos – recuperaciones

El siguiente es el detalle de otros ingresos a diciembre 31 de 2024 y 2023:

	2024	2023
Administración Coaseguro	\$ 161.747	\$ 32.762
Negocios Fiduciarios	6.309	4.932
Servicios administrativos (a)	1.339.563	-
Gastos de Expedición	767.883	900.108
Recuperación años anteriores	<u>205.465</u>	<u>80.155</u>
	<u>\$ 2.480.967</u>	<u>\$ 1.017.957</u>

BMI registra como otros ingresos los gastos de expedición y administración de coaseguro, estos rubros se dan por la operación normal del seguro durante el año, las variaciones respecto del año anterior se dan por la variación en la emisión.

- a) La Compañía percibe ingresos por servicios prestados a vinculados económicos del exterior, este rubro corresponde a servicios administrativos prestados desde Colombia.

### 32. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos a diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Beneficios a los empelados (a)	\$ 10.941.748	\$ 8.093.770
Gastos de administración (b)	<u>10.763.624</u>	<u>7.944.791</u>
<b>Total gastos administrativos</b>	<u>\$ 21.705.372</u>	<u>\$ 16.038.561</u>

Los gastos de administrativos contemplan beneficios a empleados y gastos de administración, al cierre del año 2024 este rubro crece en \$5.666.811 respecto al mismo periodo de 2023, este crecimiento se distribuye en gastos de personal con \$2.847.978 correspondiente al 50.26% y \$2.818.833 en gastos de administración correspondiente al 49.74%. A continuación, se puede ver a detalle cómo se compone este gasto:

#### a) Beneficios a los empleados de corto plazo

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados por durante los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos y salario integral	\$ 6.372.742	\$ 4.879.441
Prestaciones sociales	915.875	656.320
Aportes parafiscales	1.550.867	1.167.373
Otros beneficios	<u>2.102.264</u>	<u>1.390.636</u>
<b>Total beneficios a los empleados de corto plazo</b>	<b><u>\$ 10.941.748</u></b>	<b><u>\$ 8.093.770</u></b>

La compañía incurre en gastos de personal reconociendo todas las erogaciones asociadas de acuerdo con las normas laborales vigentes, los gastos se reconocen con base en el salario asignado a los funcionarios, el crecimiento respecto el mismo periodo del año 2023 corresponde a los ajustes salariales realizados durante el 2024 y la vinculación de 5 posiciones nuevas.

#### **b) Gastos de administración**

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Honorarios (a)	\$ 1.056.792	\$ 703.298
Impuestos (b)	4.757.782	3.732.693
Arrendamientos	193.575	188.400
Seguros	92.212	69.380
Contribuciones	158.871	167.097
Mantenimiento y reparaciones	365.069	347.439
Multas y sanciones	1.539	23.781
Publicidad y propaganda	507.777	596.865
Servicios públicos	148.288	150.799
Útiles y papelería	82.319	55.789
Gastos de viaje	213.774	185.550
Servicio de vigilancia y cafetería	74.049	41.539
Retornos administrativos (c)	1.456.624	452.836
Otros gastos de administración (d)	<u>1.654.953</u>	<u>1.229.325</u>
<b>Total gastos de administración</b>	<b><u>\$ 10.763.624</u></b>	<b><u>\$ 7.944.791</u></b>

- a) La Compañía en gastos de honorarios por términos tributarios, revisoría fiscal, junta directiva, asesorías entre otros, el crecimiento entre años se da por las necesidades propias de la Compañía y ajustes de tarifas para el año 2024.
- b) El incremento se debe al IVA facturado por parte de intermediarios de seguros el cual no se puede tomar como descontable en aplicación de la norma tributaria relacionada.
- c) La Compañía incurre en gastos “retornos administrativos” para la comercialización y recaudo de pólizas colectivas enmarcado en acuerdos contractuales con los tomadores.
- d) Este gasto lo compone principalmente los gastos de publicidad, red médica, y propaganda de acuerdo con el plan estratégico de BMI y gastos bancarios necesarios para la operación de la Compañía.

### 33. Gastos por depreciación

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación durante los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Mejoras en propiedades ajenas	\$ 150.990	\$ 61.571
Equipos de Oficina	17.854	17.854
Equipos de Computo	184.740	165.368
Muebles y Enseres	8.595	8.595
Activos Derecho de Uso	<u>509.539</u>	<u>454.013</u>
<b>Total gastos por depreciación</b>	<u><u>\$ 871.718</u></u>	<u><u>\$ 707.401</u></u>

### 34. Gastos por deterioro, neto

El siguiente es el detalle de los gastos por deterioro durante los periodos de presentación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ramo Salud	\$ (665.902)	\$ 441.266
Ramo Vida Individual	18.616	1.594
Ramo Vida Grupo	<u>43.343</u>	<u>(45.762)</u>
<b>Total gasto por deterioro, neto</b>	<u><u>\$ (603.943)</u></u>	<u><u>\$ 397.098</u></u>

El deterioro registrado en los periodos de presentación corresponde a primas por recaudar y contingencias a cargo de reaseguradores. El gasto o liberación se reconoce mensualmente de acuerdo con la cartera pendiente de recaudo y las contingencias a cargo del reasegurador, la variación obedece a la disminución en la base sometida a deterioro. La cartera al cierre de estos estados financieros se encontraba en estado corriente de acuerdo con las condiciones acordados con el asegurado.

### 35. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración, tanto del impuesto de renta corriente como el impuesto de renta diferido. El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ -	\$ -
Ajuste de periodos Anteriores	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo impuesto Corriente	-	-
Impuesto diferido neto del periodo	<u>3.087.034</u>	<u>-</u>
	<u><u>\$ 3.087.034</u></u>	<u><u>\$ -</u></u>

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora realizó el cálculo del gasto por impuesto de renta por el sistema de renta ordinaria reconociendo partidas no fiscales y que no hacen parte de la renta líquida ordinaria del periodo. El ingreso reconocido durante el periodo corresponde a diferencias temporarias que se podrán tomar como deducibles o serán base para el impuesto de renta y complementarios en el futuro liquidados a la tasa conocida que es del 35% para los dos años.

**Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Para los años 2022 y siguientes, conforme con la Ley para la Igualdad y la Justicia social 2277 de 2022, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos adicionales para los años 2023 a 2027.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Aseguradora calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Base para impuesto de renta	\$ (2.859.279)	\$ (3.660.895)
Impuesto de renta a la tasa nominal (35% 2024 y 2023)	\$ (1.000.748)	\$ (1.281.313)
Impuesto por gastos no deducibles en el periodo y uso de provisiones	<u>1.000.748</u>	<u>1.281.313</u>
Impuesto por diferencias temporarias	<u>3.087.034</u>	-
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	<u>\$ 3.087.034</u>	<u>\$ -</u>

**Impuesto de renta diferido, neto**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de renta diferido, Activo	\$ 5.179.660	\$ -
Impuesto de renta diferido, Pasivo	<u>(2.092.626)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido neto del periodo	<u>\$ 3.087.034</u>	<u>\$ -</u>

A diciembre 31 de 2024 se tiene un impuesto diferido activo neto por \$3.087.034 por reconocimiento de gastos contables y no fiscales y créditos fiscales por perdidas fiscales, al cierre de estos estados financieros la Compañía no ha reconocido créditos fiscales por \$4.966.577 las cuales vencen entre el año 2029 y el 2035.

Para el año 2023 no se reconoció este impuesto diferido activo debido al presupuesto de la aseguradora en donde preveía perdidas contables que impedían recuperar estos créditos fiscales.

### 36. Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionados están representadas principalmente por operaciones de reaseguro, servicios administrativos y de dirección y participación por método de participación patrimonial con entidades en Colombia.

A continuación, se detalla las transacciones con partes relacionadas:

#### A 31 de diciembre de 2024

Compañía	Cesión de Primas y Costos Reaseguro	Ingreso por cesión de primas y Costos reasegurador	Ingresos (Gastos) administrativos	método de participación patrimonial	2024
Best Meridian Insurance	\$ (32.455.749)	\$ 9.407.065	\$ (215.003)	\$ -	(23.263.687)
Best Meridian Intl. Insurance Co	(24.413.955)	19.005.341	(18.381)	-	(5.426.995)
BMI Financial Group, Inc.	-	-	1.256.770	-	1.256.770
BMI Services INC	-	-	(187.719)	-	(187.719)
Finmeridian S.A.S.	-	-	-	(129.456)	(129.456)
	<u>\$ (56.869.704)</u>	<u>\$ 28.412.406</u>	<u>\$ 835.667</u>	<u>\$ (129.456)</u>	<u>\$ (27.751.087)</u>

#### A 31 de diciembre de 2023

Compañía	Cesión de Primas y Costos Reaseguro	Ingreso por cesión de primas y Costos reasegurador	Ingresos (Gastos) administrativos	método de participación patrimonial	2023
Best Meridian Insurance Co	\$ (25.387.606)	\$ 8.977.776	\$ -	\$ -	(16.409.830)
Best Meridian Intl. Insurance	(14.278.216)	13.335.758	-	-	(942.458)
BMI Financial Group, Inc.	-	-	(168.049)	-	(168.049)
BMI del Ecuador Seg. de Vida	-	-	(51.095)	-	(51.095)
Finmeridian S.A.S.	-	-	(1.888)	(217.969)	(219.857)
	<u>\$ (39.665.822)</u>	<u>\$ 22.313.534</u>	<u>\$ (221.032)</u>	<u>\$ (217.969)</u>	<u>\$ (17.791.289)</u>

El siguiente es el detalle del activo y pasivo al cierre de cada periodo informado:

Parte relacionada	Activos		Pasivos		Neto 2024
	Cuenta corriente reasegurador	Inversiones y Otras cuentas por cobrar	Cuenta corriente reasegurador y depósitos		
Best Meridian Insurance Co	\$ 1.191.172	\$ -	\$ (15.870.895)		\$ (14.679.723)
Best Meridian Intl. Insurance Co	501.639	-	(6.821.862)		(6.320.223)
BMI Financial Group, Inc.	-	1.340.332	-		1.340.332
BMI Services Inc.	-	-	-		-
Finmeridian S.A.S.	-	3.037.752	-		3.037.752
	<u>\$ 1.692.811</u>	<u>\$ 4.378.084</u>	<u>\$ (22.692.757)</u>		<u>\$ (16.621.862)</u>

Parte relacionada	Activos		Pasivos		Neto 2023
	Cuenta corriente reasegurador	Inversiones y Otras cuentas por cobrar	Cuenta corriente reasegurador y depósitos	Otras cuentas por pagar	
Best Meridian Insurance Co	\$ 88.558	\$ -	\$ (8.565.091)	\$ -	(8.476.533)
Best Meridian Intl. Insurance Co	546.758	-	(3.055.635)	-	(2.508.877)
BMI Financial Group, Inc.	-	51.515	-	-	51.515
BMI Services Inc.	-	-	-	(28.675)	(28.675)
Finmeridian S.A.S.	-	1.167.207	-	-	1.167.207
	<u>\$ 635.316</u>	<u>\$ 1.218.722</u>	<u>\$ (11.620.726)</u>	<u>\$ (28.675)</u>	<u>\$ (9.795.363)</u>

### 37. Controles de Ley

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como parte de dicho control las Compañías deben cumplir con un patrimonio técnico, patrimonio adecuado (antes margen de solvencia) para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia según Circular Externa de la Superintendencia Financiera 035 de octubre de 2010.

La Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, cumplió con todos los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

El siguiente es el detalle del capital mínimo y patrimonio adecuado para el periodo de presentación:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Capital mínimo acreditado	\$ 27.380.617	\$ 24.456.617
Capital mínimo requerido	22.460.000	20.550.000
<b>Exceso antes de utilidad</b>	<b>4.920.617</b>	<b>3.906.617</b>
Utilidad	227.758	0
<b>Exceso neto</b>	<b>\$ 5.148.375</b>	<b>\$ 3.906.617</b>

---

Patrimonio técnico acreditado	\$ 25.997.480	\$ 24.456.617
Patrimonio Adecuado	<u>9.840.949</u>	<u>6.122.300</u>
<b>Exceso Patrimonio técnico</b>	<b><u>\$ 16.156.531</u></b>	<b><u>\$ 18.334.317</u></b>

### 38. Estrategia de administración de Riesgo

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable a los Sistemas de Administración de Riesgos, BMI Seguros Colombia cuenta con el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos y Compliance SIARC, el cual integra todos los sistemas de riesgos a los que se ve expuesta la Compañía en desarrollo de su objeto social. Así mismo, tiene definido su apetito de riesgo mediante el Marco de Apetito de Riesgos MAR.

La estrategia de Administración de Riesgos contempla todos los riesgos a los que se encuentra expuesta, incorporando elementos propios de cuantificación soportado en el Marco de Apetito de Riesgos MAR. Esto permite determinar el monto de capital adecuado en correspondencia con el nivel de riesgo asumido. Así mismo, la implementación del SIARC permite adquirir una nueva visión de la administración de los riesgos del negocio, el entorno interno de la organización y los mercados donde opera, buscando así, la implementación de un sistema acorde con el perfil y apetito de riesgo, el plan de negocios, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolla la entidad.

Desde la Junta Directiva y el comité de inversiones y riesgos se impulsa y fortalece la cultura organizacional en materia de administración del SIARC y soporta la supervisión de la estructura de administración a través del cumplimiento de políticas, el Marco de Apetito de Riesgos, los límites generales de exposición, concentración y la estructura de gobierno de riesgos, así como decidir sobre la necesidad de tomar medidas en caso de sobrepasar estos límites. La auditoría interna, por su parte, supervisa el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al comité de auditoría.

Algunas de las actividades encaminadas a alcanzar los objetivos del SIARC desarrolladas durante el 2024, fueron las siguientes:

- Se elaboró un plan de capacitación para el año 2024, el cual incluyó formación para los colaboradores y terceros en temas clave como Seguridad de la Información, Ciberseguridad, Plan de Continuidad del Negocio, Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y SARLAFT.
- Durante el año 2024, la Dirección de Riesgos remitió cápsulas informativas y contenido de interés sobre los sistemas de administración de riesgos a todos los colaboradores de la Compañía.
- En el mes de mayo, durante la semana de cumplimiento y riesgos, la Dirección de Riesgos llevó a cabo la capacitación anual del SIAR, PCN y SARLAFT, en la que se capacitó y evaluó a todos los colaboradores de la Compañía.

Durante el 2024 se realizó seguimiento al apetito de riesgos, los niveles de tolerancia y la capacidad de acuerdo con lo establecido y definido por la Junta Directiva. La proyección de fondos

propios se estableció en COP \$20.636 millones y al cierre del 2024 se ubicó en COP \$25.997 millones.

A continuación, se detalla de manera general la gestión llevada para los principales riesgos de la Compañía:

### **38.1. Riesgo de administración a través de SIARC**

#### **Riesgos financieros**

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionadas con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Contraparte / Crédito

#### **38.1.1. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de BMI Seguros Colombia por efecto de variaciones en el precio de las inversiones en las cuales mantiene posiciones dentro o fuera del balance.

Los objetivos específicos para la administración del riesgo de mercado son los siguientes:

- Administrar los diferentes factores a que se ven expuestos los activos de la Compañía, de manera que se pueda determinar el impacto sobre los resultados financieros y la capacidad de asumirlos.
- Establecer políticas que permitan mitigar y controlar al máximo los riesgos de la administración del portafolio.
- Establecer los principales factores de riesgo de mercado que pueden afectar los activos
- Establecer los mecanismos y planes de acción para mitigar el impacto
- Determinar las posibles consecuencias en caso de ocurrencia.

Para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) del portafolio, la Compañía adoptó la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la CBCF. Al cierre del año 2024, el resultado obtenido fue de \$546 millones, cifra que se encuentra por debajo del límite VaR del 5% del valor total del portafolio. a continuación, se desagregan cada una de las variables que componen el cálculo del VaR con corte 31 de diciembre de 2024:

Factores		VAR
Cero Cupón Pesos	CP1	4.004.950,68
	CP2	3.463.500,50
	CP3	552.918,05
Cero Cupón UVR	CP1	5.536.811,36
	CP2	392,85
	CP3	505.535,29
CeroCupónTesoros	CP1	324.038.361,81
	CP2	64.507.473,22
	CP3	18.473.668,23
Tasas de interés variables	DTFCP	-
	DTFPL	-
	IPC	-
Tasa de Cambio	TRM	400.353.613,40
	COP/EUR	-
Acciones	IGBC	45.288.370,91
	Mundo desarrollado	-
Carteras Colectivas		365.529,79
CDS		\$ -
<b>VAR REPORTADO</b>		<b>546.189.644,65</b>

Durante el año 2024 se siguieron los procedimientos establecidos para el monitoreo y control de los riesgos asociados y no se presentaron sobrepasos a los límites establecidos o hechos relevantes que notificar.

### 38.1.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la contingencia de que la entidad no pueda cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Así mismo, puede conllevar que, frente a una necesidad de recursos líquidos, la compañía de seguros tenga que liquidar sus activos con el objeto de reducir sus faltantes de liquidez lo cual puede implicar que tales activos deban venderse a precios inferiores a los contabilizados, haciendo incurrir a la compañía en pérdidas.

La administración del riesgo de liquidez esta soportada en dos direcciones:

- La imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo, bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas inadecuadamente calculadas.
- Riesgo de liquidez = Riesgo de ALM = descalce o reinversión, se presenta cuando los activos de una EA en términos de plazo y tasa de interés no cubren en los mismos términos las reservas técnicas

La gestión del riesgo de liquidez se apoya en procedimientos claros destinados a administrar las posiciones de activos y pasivos, garantizando que las actividades de inversión y las posiciones

de activos sean adecuadas en relación con los pasivos y el perfil de riesgo. El elemento esencial de la gestión de liquidez de la entidad se basa en conocer a fondo el perfil de pasivos y asegurarse de que se mantienen suficientes activos con las características de naturaleza, duración y liquidez necesarias para cumplir con las obligaciones cuando estas vengán. Por ello, la gestión de liquidez está estrechamente vinculada a las políticas y procedimientos de inversión, la relación activo-pasivo, la resiliencia de la cartera de activos ante diferentes escenarios de mercado, la estructura del reaseguro, las condiciones de inversión y el impacto en la solvencia de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez incluye un análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, evaluando y controlando los posibles cambios que pudieran generar pérdidas en los estados financieros. Además, se considera los costos asociados a fuentes de fondeo inusuales o excesivamente onerosas.

La Compañía forma parte del grupo estadounidense BMI Financial Group, que respalda económicamente con alta calidad en términos de tiempo y valor. En este contexto, durante el año 2024, la Compañía llevó a cabo capitalizaciones por \$2.744 millones, representadas en 29.240 acciones, cuyos aportes se realizaron en los meses de mayo y agosto.

Como resultado de lo anterior, al cierre del 2024, la Compañía concluyó el período con un exceso de capital mínimo de \$5.148 millones, lo que permitió evitar la necesidad de recurrir a créditos de tesorería.

### **38.1.3. Riesgo de Contraparte / Crédito**

Riesgo de Contraparte se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago de las obligaciones a cargo de sus reaseguradores, asegurados, intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales realiza operaciones de coaseguro. Incluye la exposición al riesgo de crédito indirecto, el cual se genera, por ejemplo, en la expedición de pólizas de cumplimiento

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

En particular, el alcance de la gestión de estos riesgos consiste en la verificación y establecimiento de límites para los agentes que han contraído pasivos con la Compañía a través de títulos de deuda (emisores de bonos) o mediante contratos de reaseguro. Durante el año 2024, se fijaron límites para las cuentas por cobrar relacionadas con primas, estableciendo como límite interno el 10% del total del patrimonio básico ordinario de la Compañía. La Dirección de Riesgos realiza un seguimiento mensual de estos límites.

- Identificar, cuantificar, monitorear y controlar la exposición de la Compañía a pérdidas derivadas de eventos de crédito de sus deudores, ya sean emisores de títulos en poder de la Compañía, reaseguradores, coaseguradores o cuentas por cobrar por concepto de primas.
- Diseñar mecanismos que permitan establecer de manera apropiada los límites al riesgo de crédito y contraparte, por emisor o reasegurador, a los cuales está expuesta la Compañía.
- Monitorear el cumplimiento de los límites establecidos.

Al cierre del mes de diciembre de 2024, no se presentaron sobrepasos a los límites establecidos por de BMI Colombia.

## **38.2. Riesgos no financieros y de negocio**

La gestión de estos riesgos se lleva mediante el modelo COSO bajo el entendimiento de que el análisis de riesgos puede ser global de la entidad o específico por divisiones, unidades operativas o distintas funciones y este análisis de gestión lleva al nivel deseado dentro de la organización. Este análisis se da a través de los 8 componentes que conforman COSO: ambiente interno, establecimiento de objetivos, identificación de eventos, evaluación de riesgos, respuesta al riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.

La aplicación de estos componentes se da a través de la estrategia y la alineación de objetivos, la gestión de riesgos en los procesos operativos, la constante divulgación a las partes interesadas de los riesgos a lo que la entidad está expuesta y el fortalecimiento de la cultura de Compliance. Los riesgos gestionados en este ítem son:

- Riesgos operacionales, Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Gestión de Tecnología.
- Riesgos Estratégicos, Prioritarios y Riesgos Técnicos de Seguros.

### **38.2.1. Riesgo operacional**

En materia de riesgo operacional y en cumplimiento con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía ha definido el Sistema de Administración de Riesgo Operacional, el cual está compuesto por diversas etapas y elementos que aseguran su adecuado funcionamiento.

La Compañía adoptó, para cada una de las etapas, la metodología establecida en la Norma Técnica Internacional ISO 31000, la cual fue debidamente aprobada por la Junta Directiva.

**Identificación:** Como parte del proceso de mejora en el análisis de riesgos de la Compañía, durante 2024 se fortaleció la etapa de identificación. En esta fase, se realiza un análisis de contextualización de la Compañía en función de cada proceso, la cadena de valor y sus macroprocesos, así como un análisis de los riesgos que los afectan y una matriz de objetivos priorizados.

**Medición:** Se desarrollaron tablas de valoración de impacto y frecuencia, y se definieron las dimensiones del mapa de riesgos, basados en un análisis cualitativo y cuantitativo. El análisis cualitativo se enfoca en las características de los controles existentes, mientras que el análisis cuantitativo se basa en el nivel de tolerancia establecido bajo el Marco de Apetito de Riesgos de la Compañía. Gracias a este enfoque, los riesgos que componen el perfil de riesgos de la Compañía se mantienen dentro de los límites de tolerancia; sin embargo, algunos de ellos se encuentran en un nivel tolerable, con planes de acción definidos. De igual manera, todos los procesos de la Compañía se encuentran dentro del nivel de riesgo aceptable establecido.

**Control:** Con el objetivo de obtener un riesgo residual, se realizó una evaluación preliminar de la eficiencia de los controles, una prueba de su ejecución y, para el análisis del riesgo residual, se evaluó la efectividad de los controles a través de la medición de su eficiencia y eficacia, así como de la cobertura de barrera.

**Monitoreo:** El monitoreo de la matriz de riesgo operacional se llevó a cabo de manera continua, con cortes semestrales que permitieron observar la evolución del riesgo y dar seguimiento a los planes de acción establecidos. Al cierre del segundo semestre de 2024, el perfil de riesgos incluyó el 100% de los procesos de la Compañía.

#### Perfil Consolidado del Riesgo

Para la etapa de tratamiento y monitoreo, se realiza un seguimiento continuo a los riesgos operacionales identificados y valorados, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los controles establecidos y medir su eficiencia y eficacia. Además, se da seguimiento a los eventos de riesgo operacional que se presenten, con el fin de identificar posibles cambios en el perfil de riesgos de la entidad.

En total, se han identificado 42 riesgos, de los cuales el 40,5% corresponde a procesos misionales, el 40,5% a procesos de apoyo y el 19% a procesos estratégicos.

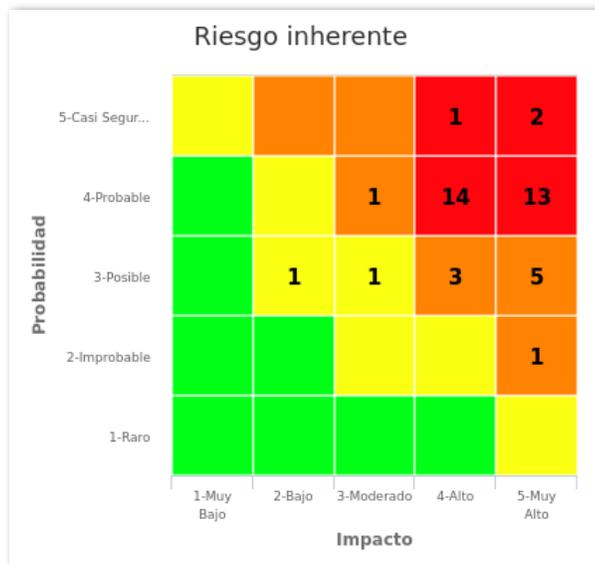
MACROPROCESO	N° RIESGOS
Apoyo	17
Estratégico	8
Misional	17
Total general	42



**Riesgo Inherente:** Según el monitoreo realizado durante el año 2024, se llevó a cabo la calificación del riesgo inherente, evaluando tanto la probabilidad como el impacto en caso de que los riesgos identificados en la Compañía se materialicen, antes de la aplicación de los mecanismos de mitigación correspondientes.

De los 42 riesgos de la Compañía, el total del riesgo inherente se encuentra distribuidos de la siguiente manera:

- Nivel Extremo: 30 Riesgos
- Nivel Alto: 10 Riesgos
- Nivel Moderado: 2 Riesgo



**Riesgo Neto:** De acuerdo con la calificación de las características y eficiencia de los controles, así como el impacto que estos tienen en la probabilidad y el impacto inherente, el perfil de riesgos de la Compañía se encuentra establecido de la siguiente manera:

- Nivel Extremo: 0 Riesgos
- Nivel Alto: 0 Riesgos
- Nivel Moderado: 1 Riesgo
- Riesgo Bajo: 41 Riesgos



La Dirección de Riesgos confirma que el riesgo neto de la Compañía se encuentra en un nivel bajo, lo que indica que se está cumpliendo con el apetito de riesgo establecido.

#### ✚ Elementos de la Gestión de Riesgo Operacional:

- **Políticas:** BMI Seguros Colombia cuenta con políticas y lineamientos generales diseñados para establecer y gestionar los riesgos operacionales a los que está expuesta debido a su CORE de negocio.

**Procedimiento:** La Dirección de Riesgos ha definido procedimientos que aseguran la adecuada implementación y funcionamiento de las etapas y elementos de la gestión del riesgo operacional, los cuales fueron revisados y aprobados por la Junta Directiva.

**Documentación:** La gestión del riesgo operacional cuenta con una documentación que respalda el sistema y proporciona las directrices necesarias para su adecuada administración y funcionamiento. Esta documentación se basa en la normativa emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia S.A.

**Estructura Organizacional:** La Compañía cuenta con una estructura organizacional que garantiza la adecuada administración del riesgo operacional, de acuerdo con su tamaño y naturaleza.

#### ✚ Eventos de Riesgo:

La Dirección de Riesgos monitoreó, analizó, valoró y realizó el oportuno seguimiento a los eventos de riesgo reportados a través de la herramienta Novasec, los notificados al correo [gestionderiesgos@bmicos.com](mailto:gestionderiesgos@bmicos.com) y aquellos reportados directamente a la Dirección.

Durante el año 2024, se reportaron 12 eventos de riesgo, de los cuales ninguno resultó en pérdidas financieras que se reflejaran en el balance.

#### ✚ Proceso generador de los Eventos de Riesgos:

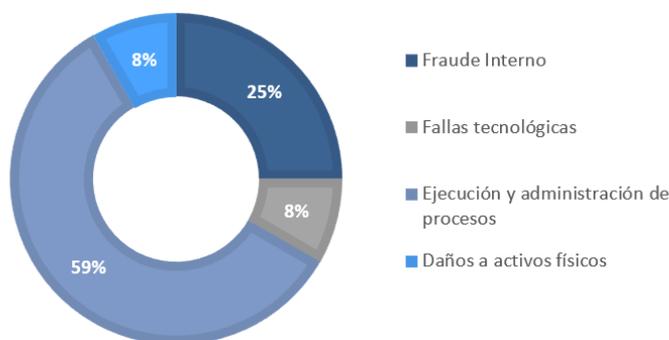
De los eventos reportados en este periodo, el 33% se materializaron en el proceso de comercialización, el 25% en emisión y operación, y el 8% restante correspondió a otros procesos.

PROCESO GENERADOR	%
Comercialización	33%
Emisión y operación	25%
Atención al cliente	8%
Atención y reclamaciones	8%

PROCESO GENERADOR	%
Gestión integral del riesgo y Compliance	8%
Suscripción y desarrollo de producto	8%
Suscripción y desarrollo de producto-Emisión y operación	8%

#### Factor de riesgo por Evento de Riesgo:

El 59% de los eventos de riesgo materializados se debieron a una mala ejecución y administración de procesos, el 30% de los eventos reportados correspondieron a fraude interno, mientras que el 8% se atribuyó a fallas tecnológicas y otro 8% a daños a activos físicos.



### 38.2.2. Administración y Continuidad de Negocio

La continuidad del negocio es un componente fundamental de la gestión de riesgos corporativos que se enfoca en asegurar que una organización pueda continuar operando de manera efectiva después de enfrentar interrupciones o desastres que podrían afectar sus actividades normales. Consiste en desarrollar e implementar planes y estrategias para garantizar que la empresa pueda mantener sus funciones críticas, minimizar el impacto de eventos adversos y recuperarse rápidamente ante situaciones que pongan en peligro la operatividad del negocio. Algunos elementos clave de la continuidad del negocio incluyen:

- Análisis de impacto empresarial (BIA).
- Desarrollo de planes de continuidad del negocio.
- Pruebas y ejercicios de simulación.
- Gestión de proveedores y socios.
- Recuperación ante desastres.

Para tal fin, BMI Seguros Colombia elaboró y ejecutó un cronograma de pruebas que contempló el desarrollo de las siguientes actividades:

#### Sin Personas

Asegurar que los procesos críticos de la Compañía puedan operar de manera habitual en caso de ausencia de la persona clave que ejecuta las actividades. Esto incluye la implementación de planes de contingencia y la capacitación de personal alternativo.

Determinar el conocimiento del backup establecido para cada proceso, con el fin de analizar su capacidad de respuesta y validar que estén adecuadamente preparados para asumir responsabilidades en dichas situaciones.

#### **Activación del plan de comunicación**

- Dar orden y planificación a las comunicaciones de la Compañía en caso de una emergencia.
- Medir la eficiencia de los canales de comunicación dispuestos.
- Conocer los tiempos de comunicación.

#### **Sin Instalaciones:**

Medir la capacidad operativa de todos los colaboradores de la Compañía en caso de una contingencia (Desastres naturales, pandemia, disturbios, etc), realizando sus funciones desde el sitio alterno (Casa).

### **38.2.3. Riesgos Estratégicos, Prioritarios y Riesgos Técnicos de Seguros**

Los riesgos propios de negocio siguen la misma metodología de la gestión de riesgo operacional y los riesgos identificados dentro de los procesos que son propios de la actividad. Dichos riesgos hacen parte de la matriz de gestión integral de riesgos, estratégicos y los propios de los procesos que componen el macroproceso misional, los operacionales y técnicos de seguros.

Respecto de los riesgos técnicos de seguros, uno de los componentes importantes para la definición del Marco de Apetito de Riesgos, es la gestión del capital y como eso se involucra en la definición del apetito de riesgos de la entidad. En los análisis preliminares, se realiza seguimiento a la evolución del margen de solvencia bajo los requerimientos regulatorios, siendo este la premisa de la entidad para tomar decisiones. Posteriormente se tienen en cuenta el margen de solvencia generado por el Modelo Interno de Capital de la compañía que se adapta a una metodología de acercamiento al Quantitative Impact Study (QIS) en su versión 5 bajo el estándar europeo Solvencia II. En este ejercicio se hace una modelación de los impactos al capital para:

- El Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito Reaseguro
- Riesgo Operativo
- Riesgo de No vida (productos de Salud)
- Riesgo de Vida (productos de Vida individual)
- Riesgos por Intangibles.

Lo anterior permite complementar la metodología de medición de riesgos financieros, no financieros y de negocios con un análisis cuantitativo del capital expuesto por la compañía al integrar todos los riesgos a los que está expuesta.

Para el cierre del 2024, el resultado del modelo interno de capital es el siguiente:

Concepto	2024
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>25.997</b>
<b>Patrimonio adecuado (SCR)</b>	<b>11.031</b>
<b>SCR OPERATIVO</b>	407
<b>SCR MERCADO</b>	6.617
<b>SCR INCUMPLIMIENTO</b>	22

Concepto	2024
<b>SCR VIDA (Provisiones técnicas)</b>	4.846
<b>SCR NO VIDA (Vida Grupo y Salud)</b>	3.269
<b>SCR INTANGIBLE</b>	-
<b>Margen de Solvencia</b>	14.966
<b>Solvencia</b>	236%

Los resultados del análisis del modelo presentan un margen de solvencia adecuado y en el rango aprobado por la Junta Directiva y la normativa de Colombia. Es este finalmente el objetivo final del SIARC y el MAR.

#### **38.2.4. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT**

El Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo permite a la entidad tener la capacidad de identificar los factores de riesgo y los riesgos asociados a los cuales se ven expuestos en relación al lavado de activos (LA) y la financiación al terrorismo (FT) y contar con procedimientos para obtener un conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de todos los clientes actuales y potenciales.

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2024, la entidad mantuvo una gestión continua al SARLAFT, con el objetivo único de proteger a la Compañía de ser utilizada por los delincuentes para canalizar recursos provenientes del lavado de activos o destinados a financiar actividades terroristas. Para ello, la Compañía cuenta con un Manual que es aprobado por la Junta Directiva y divulgado a toda la organización y cumple con todas las etapas y elementos descritos en la Circular Básica Jurídica.

La Compañía cuenta con un Manual aprobado por la Junta Directiva, el cual ha sido divulgado a toda la organización y cumple con todas las etapas y elementos descritos en la Circular Básica Jurídica.

#### **Políticas:**

- El SARLAFT cuenta con políticas que guían el actuar de los colaboradores, las cuales son de obligatorio cumplimiento:
- Políticas Generales.
- Políticas sobre documentación y procedimiento de conocimiento del cliente
- Política sobre reporte de operaciones inusuales
- Política sobre los controles
- Política para los reportes de transacciones en efectivo
- Política sobre definición y monitoreo de los perfiles de riesgo
- Política de Monitoreo
- Política Administrativa
- Política sobre operaciones que suponen una práctica insegura
- Política de requerimiento de información por autoridades competentes
- Políticas aplicables a clientes, proveedores, funcionarios e intermediarios incluidos en listas internacionales vinculantes
- Políticas aplicables a Clientes Públicamente Expuestos (PEP)

- Política relacionada con la atención de indemnizaciones
- Política en relación con el riesgo reputacional.
- Política en relación con el riesgo de contagio.
- Política en relación con el riesgo operativo
- Políticas en relación con el manejo de la documentación
- Política en relación con los órganos de control
- Reserva de la información reportada
- Políticas relacionadas con Sanciones Financieras Dirigidas
- Política relacionada con los procedimientos especiales respecto de países de mayor riesgo
- Políticas de las consecuencias que genera el incumplimiento del SARLAFT

#### **Procedimientos:**

El SARLAFT cuenta con procedimientos necesarios que garantizan el adecuado funcionamiento de este:

- Consulta en Listas Vinculantes
- Señales de alerta y detección de operaciones inusuales y sospechosas
- Uso de la firma electrónica
- Reportes a la UIAF
- Respuestas a entidades judiciales
- Vinculación de terceros
- Debida diligencia en la atención de reclamaciones
- Monitoreo de personas expuestas públicamente

En adición cuenta con un procedimiento especial, en línea con el marco metodológico contemplado en el manual y la etapa de identificación, que presenta la metodología de segmentación, tableros de control de seguimiento a indicadores descriptivos y prospectivos y los resultados.

#### **Etapas:**

El marco metodológico adoptado para la implementación y administración del riesgo de LAFT en la Compañía se fundamenta en los lineamientos impartidos por COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) y la metodología de la Norma Técnica ISO 31000, partiendo en todo caso de la segmentación como proceso primordial para las demás etapas del sistema.

La etapa de segmentación tiene como finalidad permitir un uso más eficiente de los recursos de la organización al momento de definir los controles y tratamientos a los clientes y operaciones. Su objetivo final es obtener un sistema de puntos en el cual cada factor de riesgo segmentado tiene un peso específico.

La metodología de segmentación sigue un análisis clúster o análisis de conglomerados, que engloba un conjunto de técnicas estadísticas multivariantes utilizadas para agrupar distintos elementos, tratando de lograr la máxima homogeneidad dentro de cada grupo y la mayor heterogeneidad entre los grupos.

En el análisis clúster, los grupos (también llamados segmentos o clústeres) son desconocidos a priori y son precisamente lo que se busca determinar. Dichos grupos se crean según la propia

esencia de los datos, de manera que elementos similares sean asignados al mismo segmento, mientras que elementos disímiles se localicen en segmentos distintos. Para ello, es fundamental definir una medida de similitud o disimilitud (distancia) que permita clasificar los elementos en los grupos correspondientes.

Utilizando las medidas de validación del Índice Dunn y la Silueta Promedio, se compararon distintas segmentaciones para cada uno de los factores de riesgo (clientes, productos, canales y jurisdicciones). Este análisis contempló varios métodos de segmentación, distintas medidas de distancia, diversas cantidades de segmentos a obtener y diferentes métodos para decidir qué clústeres se van uniendo en cada paso del proceso de segmentación. Como resultado, se lograron establecer las metodologías idóneas para la segmentación de los factores de riesgo en la entidad, seleccionando aquellas metodologías que presentaron los valores más altos en el Índice Dunn y la Silueta Promedio.

### **✚ Estructura organizacional**

En los términos establecidos en la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV y demás normas que la modifiquen y/o sustituyan, a continuación, se presenta la estructura organizacional con el que cuenta BMI Seguros Colombia, para soportar el SARLAFT:



### **✚ Órganos de control**

Dando cumplimiento a lo estipulado en el capítulo IV de la parte 1, título IV de la CBJ, la Dirección de Auditoría y la Revisoría Fiscal establecieron evaluar anualmente la efectividad y el cumplimiento de todas y cada una de las etapas y elementos del SARLAFT, con el objetivo de identificar deficiencias y proponer posibles soluciones, conforme a los términos de dicho capítulo. Por lo anterior, a la fecha de ejecución de este informe, nos encontramos en el proceso de revisión correspondiente al año 2024.

### **✚ Infraestructura Tecnológica.**

BMI Colombia, cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para soportar el SARLAFT, de acuerdo con su naturaleza y tamaño.

### **✚ Divulgación de la Información.**

En el año 2024, se cumplió estrictamente con el envío de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Asimismo, el Oficial de Cumplimiento presentó de manera periódica y oportuna a la Junta Directiva los reportes sobre las labores realizadas durante cada trimestre del año

#### **Capacitación.**

Se elaboró y se llevó a cabo un plan de capacitación para el año 2024, el cual contempló capacitación a los funcionarios e intermediarios.

#### **Otros**

Durante el año 2024, la Dirección de Riesgos atendió el tercer requerimiento de la visita extra situ por parte de la Superintendencia Financiera, iniciada en 2023, a través de la Delegatura para Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT). El objetivo de este proceso fue evaluar el diseño del Sistema de Administración de Riesgos de LAFT (SARLAFT) de la Compañía.

### **39. Contingencias**

Al corte de 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Administración no tiene conocimiento de la existencia contingencias que sea necesario revelar en las notas de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

### **40. Eventos Subsecuentes**

Entre la fecha de los estados financieros 31 de diciembre de 2024 y la fecha del informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes que requieran revelación o ajustes en los estados financieros.

### **41. Autorización de estados financieros**

Las cifras contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre fueron autorizadas por la Junta Directiva en su sesión del 29 de enero de 2025 mediante acta No 090 los cuales fueron aprobados para ser presentados ante Asamblea de Accionistas a realizarse el 26 de marzo 2025.

## **BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SA**

### **Estados financieros**

**Terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

### **Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Aseguradora finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de la Compañía. Por lo tanto:

- a) Los activos y pasivos de la Aseguradora y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Aseguradora y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- d) Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Las cifras contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre fueron autorizadas por la Junta Directiva en su sesión del 29 de enero de 2025.

**EMERSON ENCISO BENITEZ**  
Representante legal

**ALEXANDER CARREÑO ROJAS**  
Contador Público  
TP 186767-T